ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 5 de Julio de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,339

Almanaque

Hoy domingo 5—*La preciosa sangre de Cristo*—San Miguel de los Santos y santa Zoa.
Van 187 dias transcurridos, faltando 179 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. y 51 m.
Cuarto menguante (4.° dia).

Mañana lúnes 6—Santos Severino, Isaías, profeta y santa Lucía, mártir.
Van 188 dias transcurridos, faltando 178 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DE LA SEMANA

La muerte del doctor Alem

Honda repercusion ha tenido en Montevideo la noticia del trágico fin del gran caudillo con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Responde sin duda á un sentimiento público la procesion cívica que hoy desfilará ante el consulado argentino y á la que invitan ciudadanos de todos los matices políticos. ¿Por qué tales homenajes á la memoria de un extranjero?

No era el doctor Alem uno de esos pensadores que suprimen las fronteras de los paises y dan nombre y sello original á los progresos de su tiempo, conmoviendo entonces muy legítimamente con su muerte á otras sociedades tanto como á la suya propia.

Pero era un gran carácter y para estos paises del Rio de la Plata, que están en plena formacion y donde la inteligencia actúa poco y eso mismo á remolque de los que la casualidad y la corrupcion han llevado á los puestos de primera fila, tienen los grandes caracteres una mision mas alta que las grandes inteligencias, en lo que se refiere, es claro, á los progresos políticos. Son ellos los que en circunstancias dadas detienen á una sociedad que se ha desviado de su régimen institucional y la obligan á reaccionar contra los gobernantes y partidos políticos que han abusado del poder.

Cuando todos en la Argentina estaban mareados por los progresos galopantes del juarismo y por una valorizacion que se operaba en medio del pillaje de los dineros públicos y de la mas completa corrupcion, Alem llamó al elemento jóven, le infundió horror por esos oropeles que ocultaban la gangrena política, organizó un partido y luego una revolucion y aún cuando fué vencido en el terreno de las armas, consiguió aproximar de nuevo á la República Argentina al camino de sus progresos institucionales.

Caidos sucesivamente Juarez Celman y Saenz Peña, el primero por su podredumbre y el segundo por una extrema debilidad inconciliable con las exigencias del momento, pudo y debió el doctor Alem hacerse evolucionista y continuar por este nuevo y fecundo camino la obra de la reconquista institucional que iniciara con la revolucion y la intransigencia.—Pero segun lo declara él mismo en su testamento político, *era de los caracteres que se rompen, pero que no se doblan*. Mientras sus partidarios constituian nuevas agrupaciones políticas, de programas mas tranquilos y de propaganda mas contemporizadora, él acentuaba su vieja intransigencia y no calmaba sus ardores á despecho de los cambios operados en la escena política y que entre otras cosas habian restablecido el régimen de la libertad del sufragio en Buenos Aires y en la provincia del mismo nombre.

No concebia los términos medios, y su partido se desgranaba, por eso mismo. «He luchado, dice en su testamento político, de una manera indecible en estos últimos tiempos, pero mis fuerzas, tal vez gastadas ya han sido incapaces para detener la montaña . . y la montaña me aplasta.» Y al concluir dice refiriéndose tambien á la disgregacion de fuerzas ya operada: «¡Ah! cuanto bien ha podido hacer este partido si no hubiesen promediado ciertas causas y ciertos factores. No importa. Todavia puede hacer mucho. Pertenece principalmente á las nuevas generaciones Ellas le dieron orígen y ellas sabrán consumar la obra.. deben consumarla».

Censurarán algunos, con razon esta extremada intransigencia. Los progresos operados en la política argentina á impulso del propio partido radical, imponian cierta plasticidad, cierto cambio de rumbos, ciertas condescendencias.

Pero, hay que reconocer así mismo que estos caracteres hechos de una sola pieza, que no pueden doblarse jamás, desempeñan altísima mision en estas sociedades nuevas, que avanzan demasiado á prisa y no paran mientes en la podredumbre que acumulan y encubren los progresos.

Segun la comparacion muy verdadera de un distinguido compatriota, los hombres como Alem ejercen en la escena política la misma funcion purificadora y de limpieza que el pampero en la atmósfera y en las calles de nuestras ciudades. Barren en efecto como el pampero, esas reacciones moralizadoras que entonan al hombre honesto, hunden para siempre á los culpables en el desprecio público y señalan rumbos salvadores á las nuevas generaciones.

En la Cámara de Diputados

Sigue la discusion del presupuesto, y como es natural, dadas las inclinaciones generosas de nuestras Cámaras, siguen los aumentos de sueldos y la agregacion de partidas, que debieron parecer innecesarias al Poder Ejecutivo cuando no las incluyó en su enorme balance de catorce y medio millones, á los que todavia hay que agregar el servicio de la deuda de liquidacion y del empréstito bancario que no se anota para evitar que el monto del presupuesto aparezca muy abultado.

De vez en cuando, suspenden los diputados el largo y monotono debate del presupuesto, en el que solo se proponen y sancionan aumentos, para votar créditos suplementarios, especialmente pensiones, que tendrán tambien el mérito de no figurar en la ley general de gastos.

Entre esos créditos suplementarios votados en la semana, destácanse las pensiones concedidas á las familias de dos diputados fallecidos. No se contentan ya los señores que se sientan en los altos del Cabildo, con asignarse dietas espléndidas que corren de Enero á Enero como sueldos fijos y permanentes, á despecho del artículo 33 de la Constitucion de la República, segun el cual «así los senadores como los representantes serán compensados por sus servicios con dietas, que solo se extiendan al tiempo que medie desde que salgan de sus casas hasta que regresen ó deban prudentemente regresar á ellas».—Quieren tambien asegurar el porvenir de sus familias á costa del tesoro público.

Hubo protestas en el seno de la propia Cámara contra ese proyecto de pensiones presentado y defendido por el doctor don Antonio María Rodriguez, candidato al Ministerio de Hacienda, segun aseguró el diputado Flores, para el caso de que el señor Vidiella se resuelva á asumir la presidencia del Banco de la República.

Dió la nota mas alta el propio hermano del autor y defensor del proyecto. Dijo el doctor don Gregorio Rodriguez que el Cuerpo Legislativo se va aproximando á un socialismo de casta, muy perjudicial y ademas muy insostenible; que no hay justicia en asignar pensiones á las familias de los diputados, desde que la nacion remunera á estos con esplendidez por el desempeño de un cargo que es muy simple y llevadero; y que las Cámaras, si no reaccionan, van á crear una situacion muy difícil á los gobiernos venideros, imponiéndoles dos presupuestos igualmente pesados, *el de los empleados vivos y el de los funcionarios muertos*.

Manifestó á su turno don Eduardo Flores que no tenia el derecho de disponer de los dineros de la nacion en esa forma magnífica y espléndida con que lo hacen algunos colegas, y que ya es tiempo de que los diputados cesen en el percibimiento anual de sus dietas, contrario á la Constitucion de la República, pasándose de Enero á Enero en sesiones con grave perjuicio del presupuesto general de la Nacion. «Se ha dicho, agregó, que la diputacion es una carrera y siempre será. Mientras exista es en la República una gran dignidad nacional, un gran puesto; pero es preciso que nosotros los diputados estemos á la altura del puesto y lo estemos velando por el empleo de los dineros públicos y no arrojándolos de esa manera, á la marchanta á las familias y á la viuda de cada diputado.»

Contestó el doctor don Antonio María Rodriguez que *él tiene convicciones muy hechas* en materia de pensiones, pero que actúa en la vida pública y no puede desentenderse de los precedentes. Y la Cámara que tambien actua en la vida pública y que habria creido vulnerados sus privilegios con el rechazo de una pension, votó los créditos solicitados. Bien podría el señor Flores castigar esa votacion, consignando en un proyecto de ley sus ideas sobre dietas. Lo aplaudiríamos y lo aplaudiria el pais entero que paga medio millon de pesos cada año á un Cuerpo Legislativo que parece no tener otra mision que la de tirar los dineros á la marchanta.

Una declaracion famosa

Se hablaba en la misma sesion de diputados y de elecciones. Decian los partidarios del derroche, que uno de los diputados fallecidos habia ido al cuerpo legislativo por el voto popular. Y se entabló entonces este sabroso diálogo: «*Señor Flores*—Conozco á mi pais, se como se hacen las elecciones, y eso de diputados populares hace reir mucho. *Señor Enciso*—Tiene razon el señor diputado: puede decir que se rie.. Tenemos presente ciertas elecciones! *Señor Flores*—Cuando me rio de los *diputados populares*, es entendido que me rio de mi tambien. Conocido es de todo el mundo como las elecciones se verifican en el pais desde hace muchísimos años.»

Está pintado de mano maestra el régimen electoral vigente. Si todos los diputados y senadores fueran tan francos como el señor Flores, no sería difícil operar una reaccion saludable, que obligase quizá al colectivismo á conceder libertad electoral en algunos departamentos!

El Banco de la República

Ha empezado la aduana el aparte del 5 1/2 % de las rentas de importacion y exportacion, afectado al servicio del empréstito bancario. Quiere decir que la negociacion es un hecho, por más que hasta ahora se haya limitado el sindicato que preside el señor Casell á entregar una cuota equivalente al valor de los títulos que recibió del gobierno.

Prosigue entretanto la discusion de la carta orgánica del Banco de la República. Vale la pena de recojer algunas declaraciones estupendas del doctor don Julio Herrera y Obes actual senador por Soriano y ex-ministro de Gobierno en la época de las grandes orgías bursátiles que condujeron al Banco Nacional á la quiebra.

Sostuvo que las acciones del nuevo Banco de la República debian ser nominativas en vez de ser al portador como establece el proyecto de carta orgánica; y fundando tal enmienda dijo á sus colegas, que la accion al portador es un papel de crédito sujeto á las fluctuaciones bursátiles y que en caso de baja obliga al establecimiento emisor á tomar parte en operaciones prohibidas por sus estatutos; y que ademas cualquier especulador audaz puede acaparar todas ó la mayoría de las acciones y obtener así en las elecciones de Directorio una influencia avasalladora. Corroborando estas afirmaciones, dijo estas nuevas palabras que entresacamos de nuestra crónica parlamentaria:

«Cuando se escriba la historia documentada del Banco Nacional, habrá que rectificar muchos errores que la pasion ó la ignorancia han difundido en la opinion pública como verdades y uno de esos errores está en la creencia generalizada de que la ruina del Banco Nacional se debe á la intervencion que en su administracion tuvo el gobierno, propalándose que por medio de los directores por él nombrados habia sacado de las cajas del Banco gran parte de su capital para atender á las necesidades de la administracion ó para distribuirla entre sus parciales. Los deudores, partidarios de la administracion del general Tajes figuran en esos libros por tan pequeñas cantidades, que sus deudas no hubieran hecho quebrar ni aun á una casa de comercio de tercer órden. La gran masa de deudores del Banco está representada por comerciantes de poca importancia y por personas extranjeras y por lo tanto extrañas á las cuestiones políticas. El principal deudor del Banco era el que entonces se habia convertido en gran elector en ese establecimiento, por los medios de que el orador hizo referencia en el comienzo de su discurso. Es sabido que la influencia de este gran accionista era de tal naturaleza que no podia ser contrarrestada por los demas miembros del Directorio, habiéndose dado el caso de que ese director gerente entregara tres millones de pesos en acciones en caucion á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.»

Resulta así que los cuatro millones y pico de la cuenta con el Gobierno, que en 1888 hubo que chancelar á expensas de los Bonos del Tesoro, pagados á su vez con el importe del empréstito de 1890; que la estafa del ferrocarril del Norte que permitió extraer con intervencion del Gobierno mas de un millon y medio de los caudales del Banco; que los préstamos enormes que se hacian mes á mes á don Eduardo Casey, á indicacion gubernativa, para levantar la plaza, segun la frase consagrada en aquellas orgías memorables; fueron obra de las acciones al portador y de los directores que mediante ellas hacia nombrar don Emilio Reus!

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 4—Telegrafian del Pará que agravóse mucho la salud de Cárlos Gomez.
Témese un desenlace fatal.
—Los diarios elogian al doctor Carvalho, Ministro de Relaciones Exteriores, por el éxito del banquete diplomático de ayer y por las corrientes de simpatías y cordialidad establecidas entre los plenipotenciarios extranjeros y la Cancillería brasileña.
—El crucero *Paranahyba* concluyó los preparativos para emprender viaje al Rio de la Plata.
—El doctor Gaspar Silveira Martins irá á los Estados del Sud con objeto de hacer propaganda política en favor de sus ideas.
—Inauguróse en la isla Brocoio en la bahía de Rio de Janeiro una fábrica de refinacion de petróleo de un sindicato brasileño y norte-americano.
—El ministro de la Guerra proyecta la completa reorganizacion del Estado Mayor General del Ejército, basado sobre el del ejército argentino.
Cambio 9 7.8.

La lucha presidencial en Chile

Valparaiso, 4—La cuestion electoral no encuéntrase aclarada. Sin embargo, los errazuriztas anuncian que su triunfo afírmase más.
Los reyistas, refiriéndose á los incidentes ocurridos durante la votacion, indican la conveniencia de proponer un candidato de transaccion que los errazuriztas rechazan.
El lúnes sesionará el Senado, siguiendo ocupándose del voto de censura al Ministerio.
Segun versiones, el gabinete acompañará al presidente Montt para hacer la entrega del mando

La convencion demócrata

Chicago, 4—No cabe duda que los platistas dominarán en la convencion nacional demócrata que se celebrará en esta.
Bland y Boyes son los que por ahora cuentan con mayor número de votos en favor de sus candidatos, pero á última hora háblase del senador Teller, miembro del partido republicano y que formó entre el número de los 4 senadores y 17 delegados mas que abandonaron la sala de la convencion republicana de Saint Louis cuando ésta trataba en su programa de la adopcion del oro como único padron monetario.

El impuesto sobre la renta

Paris, 4—En la cámara francesa, el señor Doumar, ex-ministro de Hacienda, pronunció un violento discurso contra el proyecto del señor Cochery, relativo á un impuesto sobre la renta.
La discusion continuará el lunes.

El marqués de Mores

Túnez, 4—El cadáver del marqués de Mores, que fué últimamente asesinado por los touaregs, llegó á Gala, de donde será enviado á Túnez.

Los ferrocarriles en Italia

Roma, 4—La Cámara de Diputados nombró una comision especial para examinar el servicio de los ferrocarriles.

Stanley

Londres, 4—El conocido explorador Stanley acaba de sufrir una grave recaida.
Su estado es de gravedad.

Propaganda masónica en Filipinas

Manila, 4—Comunican que la Masonería está predicando el separatismo en las diferentes islas de la colonia española de Filipinas.
Las autoridades han hecho cerrar muchas logias.

Nueva línea telefónica

Viena, 4—Inauguráronse las comunicaciones telefónicas entre esta capital y la ciudad de Francfort sobre el Mein.

La situacion en Madagascar

Paris, 4—Las últimas noticias llegadas de la nueva colonia francesa comunican que la situacion ha mejorado.
Las regiones de Betsiboha y Manarintsoa están completamente pacificadas.

Aumento en la armada inglesa

Londres, 4—El Ministerio de Marina ha dado órdenes para que constrúyanse inmediatamente 8 torpederas del tipo de la *Destroyer*.
Estos buques tendrán que dar una velocidad mínima de 30 millas por hora.

Peste en Alemania

Berlin, 4—De las provincias del Norte de Alemania llegan noticias alarmantes sobre la peste que está desarollándose con fuerza sobre el ganado de aquellas regiones.
Las autoridades han tomado serias medidas precaucionales.

La guerra en Cuba

Nueva York, 4—Las últimas noticias de Cuba dicen que los insurrectos sorprendieron á una guerrilla española de 80 hombres en la vecindad Las Muchachas, matándoles 63 hombres.
La version española al admitir el reves sufrido afirma que los insurrectos tuvieron bajas enormes debido á la tenacidad con que defendióse la guerrilla.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 4—El lúnes empezarán las suscriciones para elevar una estátua á Alem.
—Las Cámaras no reuniéronse.
—Los comerciantes quéjanse de la rápida baja del metálico que paraliza las transacciones.
—Los ministros del Interior y Guerra siguen enfermos.
—La recepcion de la legacion norte-americana hoy con motivo del aniversario patrio fué concurridísima.
—La escarlatina desarróllase en proporciones alarmantes en las escuelas. Háblase de clausurar varias.
—El gobierno de la provincia está resuelto á no aceptar la renuncia que presentó el doctor Berra del puesto de director general de escuelas.
—Comunican de San Juan que hállase moribundo el comandante Figueroa, segundo jefe del batallon 7.° de línea.
—Los diarios oficiales del Rosario atacan á los diarios de Londres por sus apreciaciones respecto de la municipalidad de aquella ciudad.

Nuestro empréstito

El Tiempo, de Buenos Aires, publica en su número de ayer el siguiente telegrama:
Londres, 4—No se ha modificado en nada la situacion del empréstito uruguayo. Hasta ahora continúa solo subscripta la quinta parte de la emision.
¡Es la creencia general que el resultado definitivo de la operacion será un desastre.

Ultima hora

Los soberanos de Rusia

San Petersburgo, 5—El emperador y la emperatriz de Rusia han llegado ayer de tarde á esta capital. Salieron inmediatamente para Har Keseh. Los soberanos en el mes de Setiembre saldrán para Darmstadt.

Otro escándalo

Berlin, 5—Vuelve á hablarse de los famosos escándalos cometidos en la corte imperial. Acaba de aparecer un nuevo folletin, el cual indica muy claramente á dos altos personajes como autores de las conocidas cartas que produjeron tan grande sensacion en Alemania.
Este folleto causa gran sensacion.

Un director de banco en la cárcel

Berlin, 5—El señor Hermann Freedman, director del Banco Klim en Weslfelia, ha sido condenado, por robos, á seis años de trabajos forzados.

Los anarquistas en Rio Janeiro

Rio Janeiro, 4—En una conocida casa de juego uno de los concurrentes arrojó una bomba de dinamita.
Resultaron dos muertos y dos heridos.

El sultan de Turquía

Constantinopla, 5—El sultan declaró que aceptaba las condiciones impuestas por las potencias, respecto á la cuestion de Creta.

El general Baratieri

Suez, 5—Ayer embarcóse en este puerto el general Baratieri con destino á Trieste.

Comerciales

Londres, 4 (1.15 p. m.)—Al Centro Comercial—La Deuda Consolidada cotízase á 50.875 %.

Amberes, 4—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á francos 3.95 para Agosto y 4.025 para Diciembre.
El trigo se cotiza á francos 12 1/2, el lino á 18 1/2 y el maiz á 7.25.

Havre, 4—Las lanas de peine sucias de 36 % de rendimiento se cotizaron ayer á francos 1.26 para Agosto y 1.275 para Diciembre.

Roubaix, 4—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á francos 4.275 para Agosto y 4.275 para Diciembre.

Leipzig, 4—La lana se cotizó ayer en este mercado á marcos 3.225 para Agosto y 3.325 para Diciembre.

Londres, 4—El Funding Loan se cotizó hoy á 85 1/2 por ciento.
El lino vale 29 chelines 6 peniques, el trigo 23 chelines y el maiz 13 chelines 6 peniques.

Buenos Aires, 4—Cambios: sobre Londres á 48, Paris 5.03, Amberes 5.045 y Alemania 4.095.
—El mercado de trigos cierra aquí sin variacion. Las entradas solo alcanzaron á 800 bolsas.
—Los negocios de maíz amarillo para la exportacion han sido muy encalmados, habiéndose pagado por algunos lotes $ 2.80. Por morocho viejo bueno pagó el consumo $ 3.60.
—El total de las ventas de lana en la semana no pasó de 350.000 kilos. La existencia en plaza apenas alcanza á 5:000.000 de kilos.
—Los embarques de trigo han sido muy reducidos, no embarcándose diariamente mas de ocho ó diez mil bolsas, cantidad muy reducida si se tiene en cuenta la época y la mucha existencia que hay en plaza de ese grano.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 284.50.
Idem, fin de mes, 285.
Cédulas 8 %, al contado, 22.
Cédulas K idem, 22.
Fondos Públicos 1892, al contado, 80.50.
Consolidada Interna, al contado, 87.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 57.50.
Muelles Catalinas, al contado, 8.90.
Salen *Montevideo* y *Eolo*.

NOTAS DEL DIA

La procesion cívica

Tiene lugar hoy la procesion cívica con que por iniciativa del club «Bernardo P. Berro» se asocia el pueblo oriental al duelo producido en todos los argentinos por la muerte del doctor Alem.

Ciudadanos espectables de todos los partidos han colocado sus firmas al pié de la invitacion que á continuacion publicamos; y no es aventurado asegurar que todos nuestros compatriotas, y los extranjeros residentes en Montevideo, concurrirán á la cita, para honrar así al prototipo de la virtud cívica, al amigo constante y decidido de los orientales.

AL PUEBLO

Ha desaparecido para siempre el gran demócrata, perseverante tribuno y abnegado apóstol de las libertades públicas doctor don Leandro N. Alem.

Admirando sus virtudes cívicas y tributando profundo respeto á los ideales patrióticos que fueron el móvil de una existencia dedicada por entero al culto de las virtudes republicanas y á la exaltacion de los principios democráticos, los ciudadanos que suscriben, constituidos en Comision Iniciadora, convocan al pueblo para efectuar—en manifestacion silenciosa—una demostracion de confraternidad y de sentimiento por la pérdida que acaban de experimentar la República Argentina, en uno de sus mas preclaros hijos, y la democracia americana en uno de esos grandes carácteres, excepcionales y austeros, que con sublime abnegacion saben sacrificarlo todo en favor de la causa del pueblo, consagrándole todos los instantes de su vida, el concurso de su inteligencia y el supremo esfuerzo de una voluntad inquebrantable, ávida siempre de justicia y de libertad.

La columna popular se reunirá en la Plaza Independencia hoy domingo cinco del corriente á las 2 de la tarde, saldrá por Sarandí, Ituzaingó, 25 de Mayo y Uruguay deteniéndose breves instantes frente al consulado argentino, y seguirá por Avenida General Rondeau para disolverse en la Plaza Libertad

Eduardo Brito del Pino, Eduardo Acevedo Diaz, Juan José de Herrera, Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Flores, Juan Carlos Blanco, José Romeu, Martin C. Martinez, José Batlle y Ordoñez, Martin Berinduague, Pedro E. Carve, Carlos M. Ramirez, Carlos M. de Pena, Manuel R. Alonso, Eduardo Acevedo, José M. Sienra y Carranza, Alberto Palomeque, Rodolfo Vellozo Domingo Aramburú, Rodolfo Fonseca, Alfredo Vazquez Acevedo, Luis Lerena Lenguas, Ruperto Perez Martinez, Saturnino A. Camp, Juan A. Smith, Alfredo E. Castellanos, Felipe D. Segundo, Luis Eduardo Piñeyro, Benito del Campo Dionisio Ramos Suarez, Jacinto de Leon, Manuel Herrero y Espinosa Evaristo G. Ciganda, Juan Monteverde, Luis Santiago Botana, Escolástico Imas, Enrique Azarola, Nicolás Piaggio, Cárlos Garcia Acevedo, Sixto J. Dutra, Eduardo Monteverde, Carlos Roxlo, José Rodriguez, Martin Berinduague (hijo), César A. Dupont, Lauro M, Valdez, Juan Smith (hijo), Eduardo B. Anaya, José G. Busto, Daniel Garcia Acevedo, Lauro V. Rodriguez, Fernando Parra, Diego M. Furriol Enrique M. Antuña, Manuel Alonso, Indalecio Garcia Carlos Martinez Vigil. Martin Pays, Dionisio Trillo, Rafael Fosalba, Bernardo Rospidé hijo, Teófilo Alfonso, Agustin Smith, Manuel Fernandez Latorre, Octavio Ramos Suarez, Julio de Freites, Arturo Ramos Suarez, Leoncio Monje, hijo, Luis Olivera y Amorin, Luis de Leon, Carlos M. Urioste, Raul Sienra, Pedro T. Alburquerque, Juan Pedro Bermudez, Joaquin A. Requena y Garcia, Luis Alberto de Herrera, Luis Pastoriza, Dionisio Ramos Suarez, Rosalio Rodriguez.

Contribucion directa y patentes

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes presentó ayer informados los proyectos de ley de Contribucion Directa y Patentes.

El de Contribucion Directa es el mismo del año anterior La Comision no está conforme con la supresion que el Poder Ejecutivo hizo en su proyecto de la revision del aforo de las propiedades cuando éste fuese excesivo y su rebaja prévio peritaje. Cree la Comision con razon que la tasacion de fincas que sirve á la Direccion de Impuestos Directos para cobrar la contribucion, está lejos de hallarse equilibrada, no solo con relacion al valor actual de la propiedad, sinó entre ellas mismas.

La propiedad sufre todavia las consecuencias de la terrible crisis por que hemos atravesado. Aún hay casas y tierras que están aforadas para el pago del impuesto á los valores fabulosos que alcanzaron en la época de hinchazon. Ese peritaje que se introdujo en la ley de Contribucion Directa del año anterior es bien poco para lo que exigiría una justicia bien entendida, pero al fin es algo, y ese algo que permite á los propietarios mejorar sus condiciones para el pago del impuesto es lo que la Comision de Hacienda sostiene en su informe.

El proyecto de ley que lo acompaña está reducido á un solo artículo, por el que se pone en vigor para el nuevo ejercicio económico la misma ley del anterior.

En cuanto á la ley de patentes, la Comision de Hacienda ha introducido una modificacion importante.—Es referente á las casas de sport.—La Comision considera que el juego permitido debe pagar caro ese permiso, y lo fija en un 25 ojo de las entradas brutas.

En compensacion de este recargo contra el juego la Comision exije se exima de patente á los establecimientos de gimnasia, esgrima y todos aquellos que tiendan á favorecer el desarrollo físico.

Asegúrase que todas esas modificaciones que la Comision de Hacienda propone al proyecto del P. E. serán aprobadas por la Cámara, reconociéndose que se hallan bien inspiradas.

La Secretaría del Tribunal

Nuevamente ha sido puesta á la órden del dia la cuestion de candidaturas para el puesto de secretario letrado del Superior Tribunal de Justicia.

Cuando la Cámara de Representantes incluyó en el presupuesto ese cargo, apareció ya un buen número de candidatos; y ahora la noticia de un colega que daba como seguro el nombramiento del actual juez de Hacienda doctor Francisco M. Castro, noticia desmentida por otro colega, vuelve á poner en discusion los nombres que sonaban y las probabilidades de cada uno de los candidatos.

Hemos tratado de averiguar lo que hay de cierto en todo lo que se ha dicho estos dias y nuestros informes nos autorizan á decir, confirmando lo que ya hemos afirmado en otra ocasion, lo siguiente:

Para el cargo de secretario letrado del Tribunal figuran como candidatos los doctores José Pedro Massera, Francisco M. Castro, Enrique Azarola y Alejo Arocena, contando el doctor Massera con el mayor número de probabilidades.

Para el caso en que, siendo nombrado el doctor Massera secretario del Tribunal, quede vacante el puesto de defensor de oficio en lo criminal, estará la eleccion entre los doctores Blas Vidal (hijo) y José Cremonessi. El candidato que se halla en mejores condiciones para obtener el triunfo es hasta hoy el doctor Vidal.

Salvo que surja de pronto algun tapado; ó que se produzca un estupendo ba acazo.

Ferrocarril y Trenvía del Norte

La Sociedad de Ferrocarril y Trenvía del Norte celebró sesion dias pasados con asistencia de algunos de sus accionistas.

En esa sesion se introdujeron modificaciones fundamentales en los Estatutos.

Se resolvió que el registro de inscripcion de acciones sería permanente, debiendo en caso de traspaso el nuevo tenedor hacer anotar en el inmediatamente su nombre.

Se resolvió igualmente aumentar á cuatro años el período de duracion de cada Directorio, que hasta hoy solo duraba uno, debiendo renovarse los miembros por mitades cada dos años; y se estableció que siempre que el 5 % de las utilidades no alcanzara á producir cincuenta pesos mensuales á cada director, se aumentaria hasta llegar á esa cifra. Tanto esta como la anterior modificacion solo entrarán en vigencia cuando el Directorio actual haya concluido su período.

La asamblea colorada de hoy

Ayer han funcionado activamente los clubs colorados cuya fundacion obedece á la tendencia bordista en las próximas elecciones. Hoy se reunieron en Asamblea para cambiar ideas respecto á la mejor forma de constituir la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.

Algunos clubs no han nombrado aun sus delegados para representarlos en la Asamblea. Dimos ya la lista de los que habian llenado ese requisito y la completamos con los clubs que lo hicieron ayer:

Delegados de la 1.ª seccion: señores Duncan Stewart, Felipe H. Lacueva, Julio Lamarca.
Id de la 4.ª seccion: Señores doctor Antonio M.ª Rodriguez doctor Abel J. Perez, Julio Sierra.
Id de la 11ª seccion: Señores Juan Carrara, Carlos B. Saraví Pantaleon Cabral.
Id de la 12ª seccion: Señores Joaquin Viera, Pedro Lamy Dupuy Francisco Medina.
Id de la 13ª seccion: Señores Luis Cardoso Carvallo, doctor Miguel Perea, Dionisio Burgos.
Id de la 18ª seccion: Señores Manuel Bernardez, Francisco Mancebo, Tomás G. Zúñiga.

—

En la 11ª seccion judicial se constituyó ayer á las 10 a. m. el club colorido que responde á la política bordista.

La comision directiva quedó constituida así:

Presidente, don Eduardo Martinez 1er. vice don Juan Francisco de los Santos, 2.° vice don Juan Carrara; secretarios: Carlos Saraví y Martin Santos. Este club es el que nombró los delegados que figuran mas arriba.

—

El Club Santiago Vazquez se reune hoy para proceder á la eleccion de comision directiva. Se cuenta con que triunfará la siguiente lista.

Titulares—Doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Cárlos Muñoz Anaya, Juan A. de la Bandera, Santiago Maciel.

Suplentes—1er. suplente Cárlos Freire, Héctor G. Lacueva, Agustin Castro Caravia, Federico Bayley Bustamante, Manuel Carbajal, Manuel G. de la Bandera, Joaquin Giralt, Juan C. Verges, Lefor R. Gallardo, José Serráto, Cárlos de Arteaga, Leon Muñoz, Guillermo Perez, Gregorio L. Rodriguez, Francisco Gomez Cibils, César Schiaffino, Héctor Garcia, Manuel Bernardez, Horacio de Tezanos, Cárlos Aguiar.

Comision fiscal—*Titulares*—Julio Saez, Andrés Chipito, Julio Fabregat, Jacinto Ramirez, Alfredo M. Zaballa.

Suplentes—1er. suplente, Juan José Zubillaga, Julio Escudero, Francisco Avegno de Avila, José María Muñoz, Félix Bayley Bustamante.

Segun personas interiorizadas de los trabajos que realizan los clubs bordistas, se acepta como más seguro este pronóstico sobre el resultado de la eleccion de Comision Directiva del Partido Colorado:

Presidente: senador don Modesto Irisarri; 1.er vice id don Lucas Herrera y Obes; 2.° vice, diputado doctor Antonio María Rodriguez.

Secretarios: doctor Arturo Terra, Manuel Bernardez, Luis Cardoso Carballo, doctor Juan B. Schiaffino.

Desde la barra

Sigue navegando en aguas tranquilas en el Senado la carta orgánica del Banco de la República y á lo que parece llegará sin mayores averías á las de la Cámara de Representantes

Ayer se llegó de la base 5.ª á 13, en cuyo punto se suspendió la discusion para continuarla el lunes Hicieron uso de la palabra los señores Herrera y Obes (don Julio y don Lucas) el Ministro de Hacienda, Ramirez, Freire y Aguirre.

En la base 5.ª y en la 12 se introdujeron modificaciones que van consignadas en la crónica parlamentaria.

En la Cámara de Representantes se inició la sesion con una mocion del señor Herrero y Espinosa para que se tratara con prelacion el proyecto del Senado autorizando al Poder Ejecutivo para aceptar la invitacion del gobierno de Francia para la concurrencia de la República á la exposicion que se celebrará en Paris el año 1900.

Y luego de aprobarse ese proyecto se pasó á la discusion del presupuesto.

La partida de seis mil pesos para carbon á cada una de nuestras naves de guerra fué el tema de una gran parte de la tarde. Las explicaciones del señor ministro de la Guerra, de que en esa partida están involucrados los gastos de remos, velas y otros enseres navales, como en las cuentas del Gran Capitan estaban comprendidos los picos y azadones, no tuvo la virtud de convencer á los opositores á tanta latitud.

La Comision de Presupuesto reforzada con el concurso de los diputados Flores, Bachini y Dominguez, insistió en lo elevado de esa cifra.

El señor Ministro trató de mantenerse en sus posiciones pero tuvo que capitular y como precio de la transaccion sacrificó la partida resolviéndose suprimirla del Presupuesto, hasta que despues de estudiado el punto con la Comision se proponga una nueva partida general.

Otra partida fué tambien suspendida para mejor estudio; la del Servicio Médico Militar.

En la partida de la Comandancia de Marina, se propusieron algunos pequeños aumentos, que fueron sancionados y con esto dieron por terminada su tarea los señores legisladores á las 6 de la tarde.

Para acompañar al Presidente

Respondiendo al programa sancionado en la asamblea colorada que se celebró hace dias en el club Santiago Vasquez, con motivo de la procesion cívica en honor de don Joaquin Suarez el 18 de Julio, varios clubs han designado ya los delegados que deben acompañar al presidente de la República durante las ceremonias oficiales.

El de la 1.ª seccion, designó al diputado don Felipe H. Lacueva.
El de la 2.ª seccion, al senador don Alcides Montero.
El de la 3.ª id, á don Manuel Solsona y Lamas.
El de la 7.ª id, á don Sebastian Baycé.
El de la 8.ª id, á don Eulogio Taborda.
El de la 11.ª id, á don Eduardo Martinez
El de la 14.ª id, al coronel don Francisco D. Montero.

El 14 de Julio

Una comision delegada de la organizadora de las fiestas francesas del 14 de Julio estuvo ayer con el Presidente de la República en la casa particular de este

Estaba compuesta de los señores Alberto Roux presidente de la Cámara de Comercio francesa, P. Vannebroucq presidente del Club Frances y señor Brocqua presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

El objeto de la visita era invitar al señor presidente para que asistiera al gran baile que el 14 del corriente tendrá lugar en el local de la Sociedad de Socorros Mútuos en la calle Arapey.

El señor Idiarte Borda agradeció la invitacion y dijo que contestará oportunamente.

En la Legacion Norte-americana

Tuvo lugar ayer de tarde una animada recepcion en la Legacion de Norte-América con motivo del fausto aniversario de la independencia de la gran República del Norte.

Los miembros del cuerpo diplomático y consular estuvieron a saludar al señor ministro Granville Stuard, á quien acompañaba el consul señor Schram y el personal de la legacion.

Tambien estuvieron en la legacion el jefe y oficiales de la nave de guerra *Lancaster*. La cañonera habia hecho ya el saludo de ordenanza á la bandera estrellada.

En la legacion se sirvió un *lunch*. El presidente de la República y los ministros de Estado enviaron tarjetas de felicitacion al ministro norte-americano.

El señor Lessa

Por telegrama que se ha recibido ayer del señor Lessa, sábese que este ya estaba en Londres de regreso de su viaje á Paris.

A estar á las versiones corrientes anoche en un círculo financiero, el agente del Gobierno y director del Banco Hipotecario, se habria trasladado á la capital francesa con el objeto de gestionar una operacion que permita ó facilite nuevas emisiones de aquel Banco.

Segun las mismas versiones el señor Lessa habria podido convencerse muy pronto de lo difícil que se le presentaba el logro de aquel propósito, regresando á Londres, despues de dejar arreglado cual sería la casa corresponsal del Banco de la República en Paris.

Nos limitamos á reproducir sin responsabilidad la version recojida.

Entierro del doctor Alem

EL CORTEJO FÚNEBRE

EN EL CEMENTERIO

LOS DISCURSOS

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, Julio 5. (3 a. m.)

En cinco cuadras alrededor de la casa del doctor Alem se agolpaba la multitud desde mucho antes de salir el cortejo fúnebre.

Las tropas estaban formadas frente á la casa apoyando la derecha en Callao y Cuyo. La línea se extendia hasta mas allá de la calle Montevideo. El acceso á la casa era casi imposible. El escuadron de policía de seguridad, á caballo, contenia á duras penas la multitud.

A la 1 p. m. llegó y se estacionó en la esquina de Callao y Cuyo el carruaje de gala presidencial. El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alcorta, descendió y se dirigió á la casa mortuoria.

A la una y cuarto fué sacado el cadaver por los doctores Hipólito Irigoyen, Roque Saenz Peña, coronel Martin Irigoyen Leandro Alem (hijo), capitan Pereyra Rosas y Manuel Ruiz Moreno; á la 1.20 se puso en marcha el convoy. En aquel momento las bandas de música de los cuerpos tocaron una marcha fúnebre.

El convoy siguió por la calle Callao. Todo el pueblo se descubria á su paso con respeto religioso y despues formó siguiendo el cadaver del doctor Alem. Todas las aceras de la calle Callao estaban atestadas de gente así como los balcones y puertas.

No menos de 40,000 personas seguian el convoy y mas de 10,000 habian acudido á presenciar el desfile. Las inmediaciones de la Recoleta atestadas de carruajes. Una enorme ola de gente invadió las aceras del cementerio.

Una escena conmovedora se produjo al sacar el cajon de la capilla ardiente y trasportarlo al coche fúnebre.

La señorita Tomasa Alem y sobrinas abrazadas del cajon se despedian de los restos queridos, anegadas en lágrimas y estallando en sollozos.

Esta escena aumentó la honda impresion que ya sentia la concurrencia. El carro de coronas que llevaba mas de trescientas tenia estas inscripciones: Gratitud Nacional. Al Valor y al Patriotismo.

Toda la concurrencia marchaba á pié detrás del carro fúnebre y del de las coronas.

A las 2 de la tarde proximamente llegó el cortejo al cementerio.

En la puerta del cementerio se levantó una sencilla tribuna enlutada, desde la cual los oradores pronunciaron sus discursos. Algunos apenas se pudieron oir con el murmullo que producia la enorme concurrencia.

El doctor Irigoyen abrió la serie de los discursos leyendo sumamente conmovido, una oracion de altísimo concepto, encomiando con austeras palabras los méritos del extinto.

En seguida habló el doctor Saldías á nombre del Comité Nacional, siguiéndole los doctores Alvear, Barroetaveña, De María, Castellanos y García.

La enorme aglomeracion de personas produjo varios accidentes.

Discurso del doctor don Bernardo de Irigoyen

Las cenizas de los hombres que como el doctor Alem personifica on ese conjunto de virtudes cívicas y privadas que dignifica la vida, arrojan luces que alumbran el desenvolvimiento libre de los pueblos.

La accion del tiempo lejos de extinguirlas las conforta para que sirvan de estímulo y de ejemplo á las generaciones que se suceden en el orden de la humanidad.

No estoy llamado á pronunciar el elogio fúnebre del doctor Leandro Alem. Están designados ciudadanos que deben perfilar en este acto los contornos de esa figura acentuada que representó en épocas recientes las manifestaciones y los anhelos de la opinion nacional.

Algunos de esos oradores dibujarán probablemente los primeros esfuerzos de aquel jóven que destituido de influencias y de favores, y confiado en sus propias fuerzas se incorporó airosamente al movimiento literario y científico del país. Aquel acto fué ya la profecía de su figuracion política.

Ocupó pronto un puesto prominente entre Gallo, Del Valle, Goyena, Lopez y otros igualmente esclarecidos, y tuvo poderosa influencia en los acuerdos y trabajos políticos de aquella agrupacion brillante por el talento de sus hombres, los que parecen destinados á ausentarse prematuramente del escenario de la vida.

Otros escribirán los variados accidentes de la existencia de Alem y referirán la espontaneidad con que, cuando la dignidad de la patria parecia en peligro, abandonó las reflexivas tareas del foro para defender valientemente en los campos de batalla la integridad y el nombre de la nacion; y despues de haber formado dignamente algunos años en las filas del ejército nacional tornó á esta capital para actuar con ardimiento en nuestras contiendas internas, conquistando en aquellas luchas el prestigio de que ha vivido acompañado, fuera próspera ó adversa la situacion en que lo colocaran los acontecimientos.

Mas tarde debate con notabilísima ilustracion en los parlamentos de la provincia y de la nacion las altas y ruidosas cuestiones administrativas y constitucionales que apasionaron en aquellos dias el sentimiento nacional. Y se aleja despues de la escena pública sin reparar si son muchos ó pocos los que lo acompañan, porque la soledad nunca abatió su espíritu ni debilitó sus patrióticos ideales. Y no faltará alguno que al trazar esos rasgos biográficos recuerde aquellos dias críticos en los que aproximados los partidos tradicionales de la República interrumpieron el espontáneo retraimiento de Alem, designándolo para presidir el levantamiento popular de Julio en favor de las libertades constitucionales del país.

El aceptó sin vacilaciones la confianza que se le discerniera, tomó el puesto que le señalaron sus convicciones, el voto de sus amigos y de sus adversarios, y permaneció desde entonces fiel al espíritu, al lenguaje y al programa de aquella resolucion esencialmente nacional por los levantados designios que la decidieron. Pero la revolucion no fué como se ha dicho una pasion de su alma ardiente ni una veleidad general.

El creia sinceramente que las ideas que ha seguido sosteniendo formaban parte del plan sancionado por el sentimiento y por las necesidades constitucionales de la República, aceptado deliberadamente en 1890 por la Union Cívica en el acto fundamental de su convocatoria: la verdad, el desinterés la pureza de propósitos, el amor á las instituciones que garantian el destino de las naciones, la integridad política en la mas alta ascepcion de la palabra.

Estas fueron las cualidades que constituyeron su ascendiente y su poder.

Vivió desde sus primeros años identificado con el pueblo que lo miraba como verdadero representante de sus aspiraciones y de sus derechos. Nada podia ofrecer á los que lo acompañaban en las largas y espinosas luchas que dirigiera y sin embargo grandes colectividades en la capital y en la República, lo siguieron con incontrastable abnegacion y desde el infausto momento de su muerte el pueblo permaneció agrupado en torno de sus restos como pidiendo todavía inspiraciones á su probado patriotismo ó esperando órdenes de la autoridad moral que invistiera en toda la República, fundada en el título de sus acrisolados servicios, de la incompatibilidad de su carácter y del poder atrayente de sus generosos ideales.

Leandro Alem baja á la tumba envuelto en su tradicional austeridad. Rodéanlo sin embargo los honores y demostraciones que el país unánimemente le acuerda y este hecho enseñará á nuestra posteridad que los grandes caracteres se imponen al respeto de los pueblos y que la pobreza de un ciudadano ilustre reviste en ciertas situaciones el esplendor de la grandeza que la historia se encarga de perpetuar.

Saludemos con amor y recogimiento los despojos mortales de este amigo esclarecido y que su memoria se grave en el espíritu y en los buenos recuerdos de la patria.

Discurso del señor Joaquin Castellanos

(PÁRRAFOS)

El luctuoso acontecimiento que nos congrega en este recinto es mas que un duelo nacional.

Hay antecedentes y causas que lo hacen un duelo histórico.

El último voto personal del gran ciudadano se ha cumplido por modo extraordinario: su cadáver ha caido verdaderamente en manos de amigos, pero no solo de los que él conocia sino tambien de sus innumerables amigos ignorados, de los amigos anónimos con que contaba entre todas las clases sociales ese hombre que, sin los prestigios del poder ni de la gloria militar, ha sido en nuestro país, el predilecto de las multitudes, el bien amado del pueblo No existe en nuestros anales el recuerdo de una muerte mas llorada! Ninguno ha recibido hasta el presente una manifestacion de pública condolencia tan íntima y tan intensa.

El Comité Nacional de la Union Cívica Radical me ha encomendado la mision de representarlo con mi voz en esta fúnebre solemnidad, pero en presencia de ella el homenaje que sus correligionarios consagran al que fué fundador del partido y abanderado de la causa, se impersonaliza y confunde con el sentimiento de profunda consternacion patriótica, cuyos testimonios nos llegan de todos los extremos de la República.

Doctor Alem, tus compañeros de causa responderemos al toque de llamada patriótico con que nos convocas desde la puertas de la tumba! Estamos de pié para realizar tu consigna póstuma y por todos los extremos de la República, á medida que vayamos cayendo sobre el campo de la lucha, nos iremos trasmitiendo los unos á los otros tu postrer voto, tu último grito de combate.

Adelante los que quedan!

Crónica social

La boda de esta noche—El hogar del doctor José Pedro Ramirez está hoy de fiesta. Su hija María Luisa, conjunto de bellezas, delicadezas y bondades, realiza su sueño de mujer, entregando su mano al que supo comprender y hacer hablar su corazon de niña.

María Luisa Ramirez es una criatura del hogar. Allí brilla en todo su apogeo como una vestal antigua. Allí desarrolla esas altas virtudes de la mujer que son al mismo tiempo sus mas supremas bellezas. Las lleva á su prometido como el tesoro mas grande que puede ambicionar un hombre que sabe sentir y pensar.

Y Conrado F. Rücker es ese hombre. Inteligente, constante en el trabajo, perfecto caballero, cultísimo por tradicion y por carácter, tiene todas las condiciones y todas las prendas personales que dan derecho á fijar la felicidad en la vida.

Los dos se han encontrado y se han comprendido desde el primer momento. Eran dos almas hermanas y desde que se conocieron, confundieron sus existencias y sus anhelos.

Los dos caerán esta noche de rodillas ante el altar cubierto de flores, para escuchar la palabra del sacerdote que unirá indisolublemente sus destinos en nombre de ese Dios que nunca es tan grande como cuando bendice la religion del amor sobre la tierra.

Sobre el nido que espera, lleno de esas idealidades que solo sabe preparar el corazon de los amantes, la felicidad irradia su hermoso rayo de luna.

Que brille siempre esplendoroso sobre el nuevo hogar.

Embarque del señor Morla Vicuña—Acompañado por un crecido número de amigos entre los que figuraban personas altamente colocadas en nuestra sociedad, se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Morla Vicuña, que á alta de entregar la Legacion de Chile entre nosotros para regentearla en la República Argentina.

A bordo del paquete que debia conducirlo, se destaparon algunas botellas de Champagne, cambiándose brindis afectuosos y elocuentes. El señor Morla Vicuña llegó á decir, en la expansion de sus sentimientos emocionados, que la Legacion de Chile se confundiria en Buenos Aires con la del Uruguay hasta el punto de que no se sepa si quien trabaja por los intereses de esta nacion es el ministro de Chile ó el suyo propio.

No hay que decir como serian recibidas esas manifestaciones de simpatía hacia nuestro pais.

Deseamos que el señor Morla Vicuña encuentre en la sociedad argentina las mismas afecciones que aquí ha sabido inspirar, y que son consecuencia natural de sus privilegiados dotes de caballero y personalidad intelectual.

En el templo—Dentro de su propia solemnidad, revistirá especial interés el casamiento del señor Rucker y la señorita Ramirez en la iglesia de San Francisco.

Cantará la distinguida señorita Rafaela Arrien y una orquesta dirigida por el maestro Calvo tocará la marcha nupcial de Mendelshon y la del Profeta.

SPORT

Las carreras de hoy—No se sabe, á ciencia cierta si habrá carreras ó no. La lluvia que cayó, hace temer que la cancha haya quedado intransitable. Eso suponen muchos, y entonces habria que postergar la fiesta. Sin embargo, por el Jockey Club todo hace presumir que las carreras serán esta tarde. Por consiguiente vamos á hacer nuestros pronósticos.

—

En los 1.200 metros del Premio Prisionero el vencedor debe ser Lebrel. El potrillo es ligero, y sus rivales no aparecen allá muy grandes. Sapho es la única que, en nuestra opinion, podrá hacer mella al hijo de Oriental.

—

No somos partidarios de Esfinge en el premio Triunfo. No creemos á la yegua en su carrera todavía, y es mucho peso ese de 61 kilos. Mas peso nos inspira Lautaro, que está corriendo como un loco.

Si Lautaro deserta, habrá que fiar en Prisionero del que nos llegan buenas noticias.

—

En el clásico Sarandí reaparecerá Imperio, que absorbe casi todas las probabilidades de triunfo. Es, indudablemente, superior á todo el grupo, y si se encuentra en forma mediana solamente, debe salir victorioso, si no ha perdido las estupendas condiciones que puso de manifiesto el año pasado. No hay que recordarlas: están frescas en la memoria de los aficionados.

Si fracasa Imperio, por cualquier circunstancia—que no fracasará...—Zig Zag debe ser la defensa. La yegua es guapa y ligera, y en una vuelta se empleará bien.

De Gladiador corren buenas voces, pero aunque hemos modificado nuestro juicio respecto á sus aptitudes en carreras de tiro no hemos llegado á suponerle un rival sério para el hijo de Napoleon.

El viejo Combate viene á poner á prueba una vez más su temple de bravo. Combate es siempre un caballo que debe tenerse muy en cuenta, y no será, seguramente, el que haga mas desairado papel esta tarde.

Lautaro ha adelantado mucho y está afilado como navaja de barbero, pero con todo es una calaveresca aventura el echársela de guapo contra Imperio. Sin embargo, se han visto tantas cosas en el Turf, y quedan tantas otras por verse!...

De The Masher, Tic Tac, Guerrero y Junot, creemos que no habrá que ocuparse mayormente.

—

Vemos una fija para Artois en el premio Lautaro.

Talvez Regalada pudiera hacerle marcar el paso.

—

Nos gusta Richesse en los 2.000 metros. La hija de Saint Mirin ha corrido bien hasta la vuelta, y sus rivales de hoy no son de los mas temibles arriba.

—

Resúmen:
Premio Prisionero—Lebrel.
Premio Triunfo—Lautaro ó Prisionero.
Premio Sarandí—Imperio. 2.° Zig-Zag.
Premio Lautaro—Artois.
Premio Motinero—Richesse.

Frontin.

Carreras en Buenos Aires—Pronósticos—El mal aspecto del tiempo y la lluvia caida estos últimos dias habrán dado lugar á que muchos crean, que hoy no habrá carreras en Buenos Aires; se equivocan los que así piensan, pues si no llueve estas se efectuarán como de costumbre.

Siete carreras componen el excelente programa, y todas ellas, exceptuando el Premio Remate, revisten un carácter sumamente interesante, y para garantir la veracidad de lo que decimos, publicamos la siguiente prueba que será disputada en la pista de Palermo por los siguientes campeones:

Sebastopol 60 kilos, Revancha 59, Cantiniere 57, Maraton 54, Yankee 56, Rosemary 55, Excelsior 50, Ultimo 54, Alejandrina 53, Necio 52, Brandzen 51, Bay Rum 51, Oriel, Cirio y Malakoff con 50.

Qué encuentro!

Sebastopol, animado por su última victoria, va con brios á la lucha, llevando el máximum de peso, pero eso no arredra á sus propietarios é igual nos sucedería á nosotros si la distancia fuera de 1.000 metros más, es decir, 3.000 metros en vez de 2.000, que es el tiro de la carrera. Tendrá que emplearse mucho el hijo de Whipper In para vencer á caballos como Revancha, Cantiniere, Rosemary, Ultimo, Malakoff y... Alejandrina, que con 53 kilos y, segun tenemos entendido, en buen estado, hará revolear las patas al vencedor de Imperio.

Revancha, que está aun con la marca ardiendo por su última derrota, se propone vengarse fieramente de su temible enemigo, que no le permitió embucharse el premio Chacabuco, corrido el lunes último. A él proclamamos, pues, nuestro candidato.

—Otro premio importante, lo es el clásico Iniciacion, en el que Atleta, Carlequin, Independiente, Andes, Alcoran, Distinguido y Ranquel se han de sacar lonjas por llegar primero á la raya. Creemos que este último hará bailar la maroma á todos sus adversarios por guapos que sean.

He aquí nuestros pronósticos:

1.ª carrera Argenteuil; 2.ª id Talma-Navegante; 3.ª id Ranquel; 4.ª id Chalpaci-Mandial; 5.ª id Revancha-Alejandrina; 6.ª id Oriel-Chalpaci; 7.ª idem P. Ecurie.

Encuentro interesante—Con motivo de la Exposicion-Feria Ganadera que se celebrará en la ciudad de Melo en Enero de 1897, se está organizando una gran California para potrillos mestizos de tres años arriba, con cuya carrera se inaugurará el hipódromo de aquella ciudad.

Por indicacion del señor Ramon R. Silveira, iniciador de ese torneo, el señor Alejandro Victorica ha recorrido algunos de los principales establecimientos de cria de caballos mestizos, con el objeto de adquirir productos para llevar á cabo esa fiesta; ha elegido ya 7 potrillos de la cabaña Lerena y 8 de la Estancia del señor Gervasio Urioste. Estos potrillos serán sorteados el dia 15 de Julio en el local de la Exposicion Nacional, y serán remitidos inmediatamente despues á Cerro-Largo, á fin de que sean convenientemente preparados para la lucha.

Esta carrera á juzgar por el interés que ha despertado entre los hacendados de aquella region y los aficionados de esta, será interesantísima; habiendo sido llenado ya el número de las inscripciones de los quince potrillos que tomarán parte en ella.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 20 p. m., se abrió la sesion bajo la presidencia del señor Duncan Stewart.

Aprobada un acta se dió cuenta de los asuntos entrados

Señor Herrero y Espinosa—Señor presidente: Entre los asuntos de que se acaba de dar cuenta hay uno que me parece de fácil resolucion, que importa un acto de cortesía internacional para con una nacion con la cual la República está ligada por vínculos de la mayor simpatía.

El H. Senado ha autorizado por un proyecto de decreto al P. E. para que acepte la invitacion que se le ha hecho por el Gobierno francés para concurrir á la exposicion que debe celebrarse en Paris el año 1900.

Si los distinguidos compañeros no encontraran alguna razon plausible para demorar la resolucion de este asunto, yo haria mocion para que se tratara sobre tablas por la naturaleza simpática del pensamiento que encierra ese proyecto. (Apoyados).

—Se votó la mocion y resultó aprobada

—Puesto en discusion general el proyecto, fué aprobado sin objecion como igualmente lo fué en la particular.

—Entra el señor ministro de la Guerra.

Señor Perez—Despues de haber sido remitido por el P. E. el proyecto de ley de contribucion inmobiliaria para el ejercicio que empezaba á regir, llegó en una forma extra-oficial á la C. de Hacienda una peticion del Ateneo de Paysandú pidiendo la exoneracion del pago de contribucion inmobiliaria. La C. de Hacienda creyó que esta peticion era justa, y la amparó, no pudiéndola incluir en la ley de contribucion, puesto que en ella no podian establecerse supresiones particulares siendo una ley de procedimiento general; pero simultáneamente con ella ha despachado esa peticion proponiendo á la H. Cámara un proyecto de ley por el cual se concede esa exoneracion.

Pero para que esa peticion sea informada por la Comision sería necesario que la Cámara autorizara la impresion de los antecedentes para que de ese modo pueda ser tratada simultáneamente con la ley de contribucion inmobiliaria. Así es que en ese caso yo haria mocion para que se autorizara á la mesa á repartir el proyecto que informa la Comision de Hacienda, pudiendo de ese modo ser traido simultáneamente con el proyecto de ley de que se ha dado cuenta en la sesion de ayer.—(Apoyados).

—Se votó la mocion y resultó afirmativa.

—Se puso en discusion la planilla núm. 21, referente á la cañonera *General Rivera*.

Señor Flores—Para pedir un aumento á los primeros y á los segundos jefes de todas las cañoneras, y como creo que la H. Cámara encontrará justísimo este aumento, prescindo de detenerme haciendo algunas consideraciones.

Propongo para los primeros jefes 1558 $ y para los segundos 1458.—(Apoyados).

Señor Rodriguez (G.)—Veo figurar en la cañonera *General Rivera* un piloto y un práctico, y me parece que indica una redundancia.

Señor Bachini—No apoyado.

Señor Rodriguez—... hasta cierto punto.

Indudablemente en todos los buques de guerra debe existir un oficial de derrota, un oficial náutico, que hoy no existe, y voy á concluir por proponer que se cree en cada una de las cañoneras la plaza de un oficial náutico con la competencia necesaria para que pueda dirijir cualquiera de estas cañoneras y en cualquier mar.

Los prácticos señor presidente, se toman accidentalmente para entrar á los puertos, y me parece que no deben figurar con carácter permanente en el Presupuesto General de Gastos, porque tampoco creo que existan con ese carácter en nuestras cañoneras. Los toman en los momentos oportunos cuando necesitan de sus servicios, como los toma cualquier buque á la entrada de un puerto para evitar los escollos ó para seguir el canal de entrada. Pero un oficial náutico es el que debe existir con carácter permanente.

Propongo, pues, que en vez del práctico que figura en todas las cañoneras se cree la plaza de oficial náutico con una dotacion de 1458 pesos anuales. Presumo que el señor ministro de la Guerra y Marina encontrará acertada la indicacion y la prestigiará con su apoyo puesto que si tenemos buques de guerra es menester que tengamos oficiales náuticos que puedan dirigirlos sin peligro de ningun género, y no que suceda lo que desgraciadamente sucede hoy, que tienen que tomar accidentalmente práctico cada vez que tiene que salir un buque de la rada de Montevideo.

Esos oficiales náuticos podrian ademas dar lecciones prácticas y teóricas dentro de los buques siempre que estén fondeados en cualquier puerto de República y no tengan los aspirantes á oficiales de marina tareas que les absorban todo su tiempo.—(Apoyados.)

Ya que no tenemos escuela naval por lo menos que vayan adquiriendo los conocimientos mas indispensables para dirijir con acierto los pocos buques que tenemos. (Apoyados).

Señor Ministro—Como quiera que sea, no considero inútil el establecimiento de pilotos á pesar de que no tienen la ciencia de los oficiales que se han formado en una escuela naval, pero para la navegacion que hacen nuestros buques tienen suficientes conocimientos.

El oficial náutico segun entiendo, sería el piloto en ese caso, porque en cuanto al práctico lo necesitan constantemente, pues no se trata de prácticos de mar; se trata de prácticos de rio, son prácticos que acompañan á los buques en todos sus viajes.

Indudablemente los oficiales náuticos tendrán superioridad sobre los pilotos, pero ni los comandantes de los buques ni el Gobierno los han previsto, ni los han incluido en el Presupuesto.

Sin embargo, si la Cámara resolviese su creacion, el Ministerio no haria la menor observacion.

Señor Bachini—Yo siento tener que oponerme á la mocion que ha formulado el señor diputado Rodriguez (G.), porque entiendo que sería un aumento en el presupuesto sin resultado positivo.

Como ha dicho el señor ministro de la Guerra—y eso se puede saber fácilmente—lo que mas necesitan estos buques de guerra son prácticos de los rios, porque sus viajes generalmente se limitan á excursiones en el rio Uruguay sobre todo, y cuando mucho, van hasta las costas de Maldonado.

El oficial náutico, el oficial de derrota, tiene funciones completamente distintas. Ese oficial dirije la navegacion en alta mar; es el encargado de guiar la nave y puede decirse el verdadero capitan del buque cuando se está en alta mar.

¿Qué adelantarán nuestros oficiales náuticos con esta navegacion de los rios para los efectos de las verdaderas funciones del oficial de derrota? Probablemente no adelantarian nada porque en esta navegacion de los rios no se toman alturas ni se hacen observaciones de ningun género, ni hay necesidad de hacerlas.

Todo lo que podrian hacer navegando en los rios lo pueden hacer en la bahía sin moverse.

De manera que yo creo que la necesidad que hay es la de la existencia de los prácticos para los buques de guerra, y tambien conviene que haya un oficial de derrota para el caso que tengan que hacer una excursion en alta mar, como ha sucedido

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 4 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollos	VACAS Mestizos	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Treinta y Tres.	C. Rodriguez	A. y Cuadra	..	...	...	..	..	...	11 ¾	8	...	..	...	...	...	8	...	8	...	...
Rio Negro	Alcay Ortiz	Sosa y Lizarazu	..	...	...	..	..	...	8á13 y 67 á 11¼	75	...	..	...	...	8	67	...	75	...	...
Soriano	Félix Buxareo	J. Bentancor	..	...	...	..	..	...	..	...	...	..	...	...	...	30	...	...	30	...
Colonia	A. D. Rivero	C. y Vidart	..	...	...	16 ½	30	...	6 á 11¼, 27-9¼	33	...	..	...	...	...	33	...	3	...	...
Canelones	J. M. Mendoza	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	9	...	9	...	...
Canelones	C. Abreu	C. Abreu	15	9	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	11	...	...	...	11
Rio Negro	M. F. Cardozo	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	10 ¾	11	...	..	...	...	2	33	...	2	...	...
Durazno	E. Ruy Diaz	A. y Cuadra	20	2	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	1	74	...	1	33	...
Minas	C. N. Cal	Apesteguy	..	...	...	13	33	...	18	1	...	35 á3.50 y 2 á 1.50	37	...	...	...	...	37	37	...
Flores	Julio Dours	Sosa y Lizarazu	..	...	...	14	37	...	..	...	...	..	...	...	6	14	...	6	...	...
Minas	M. Martirena	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	13	6	...	..	...	...	...	15	...	7	...	7
Durazno	L. Rodriguez	L. Rodriguez	..	...	...	..	...	...	8 ½	14	...	..	...	...	...	20	...	17	...	...
Minas	M. Martirena	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	10 ½	15	...	..	...	...	...	...	...	20	...	...
			..	...	...	..	...	...	8 ¼	20	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
																		213	100	18

Rosauro Menendez.

Hacen uso de la palabra el señor Ramirez, á quien le parece que esta garantía de 90 % que se acuerda para los depósitos judiciales debe modificarse elevándola por lo menos á su equivalente; el señor ministro que explica que se ha determinado esa proporcion para dejar alguna latitud á fin de que se pueda responder á las oscilaciones de la deuda; y el señor Aguirre que aduce extensas consideraciones respecto á la situacion especial de los poseedores de depósitos judiciales que les hace dignos de ser garantidos eficazmente en sus intereses, [illegible]

Consejo de Higiene

Orden del dia—Los miembros del Consejo de Higiene se reunen mañana en sesion ordinaria, para tratar la siguiente órden del dia:

Asuntos entrados.

Informe de la Inspeccion Sanitaria del Puerto en la solicitud de Jorge Guevenachi para fondear un ponton destinado á desembarque de los prácticos. [illegible]

Metálico—El vapor brasilero *Desterro* ha traido 4.000$000 de reis procedentes de Rio Grande, consignados á: J. Alvarez, reis 1.000$000; B. Tejada, 2.000$000; B. Aldeba, 1.000$000.

Servicio de deudas — Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 18º trimestre (término Agosto 1.º de 1896). . . $ 421.308 33
Entregado por Mayo . . . » 367 656 01
[illegible]

Cámara de Senadores

Carta orgánica del Banco de la República

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Crónica extranjera

[illegible]

GENIOS Y CONGRIOS

[illegible]

CONSEJO ÚTIL

[illegible]

REMITIDO

La Compañía del Gas de Montevideo Limitada

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Julio 4 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

[illegible]

A. Henderson 1 cajon alfileros, 1 id pañuelos hilo, 1 id linon algodon, 1 id percalina.
Carlisle Smith y Ca. 1 cajon listado algodon.
Barclay Machintosh y Ca. 2 cajones matras.
Rein y Ca. 1 cajon cachemir lana, 1 id camisetas algodon, 1 fardo cobertores algodon, 1 id merino lana.
Menet y Ca. 1 id zaraza, 1 id tiras algodon bordados.
Irisarri y Otero 3 cajones jarras vidrio para agua.
G. Vanrell hijos 1 cajon jabon glicerina.
Peirano Hnos. y Ca. 1 cajon cigarros italianos.
Pedro C. Balletin, 2 cjs hilo acarreto, 12 fardos cabo cáñamo, 1 id chocolate, 1 id cartuchitos papel, 1 id amianto, 1 id cajas carton, 1 id cordon algodon; 1 casco solucion goma, 1 id pintura preparada, 1 id tarros loza, 1 cj libretas en blanco.
Wilson, Sons y Ca., 19 fardos empaquetaduras asbestos, 1 fardo lona en cuerda con alambre fierro, 1 cj carton asbestos, 4 fardos cabo cáñamo.
A. Caussade, 1 cj sombreros fieltro, 2 id lámparas, 1 id floreros vitrio, 3 id faroles lata, 1 id fraterías vidrio.
B. A. Barrère, 10 cascos pintura pasta.
Schoon Ladeke y Ca., 6 canastos pantallas vidrio para lámparas, 7 canastos tubos vitrio, 1 cj figuritas porcelana, 3 id copas vidrio.
Juan J. Hore 1 cj libros impresos en cartonados.
Quirico Ceppi, 1 cj pintura plomo, 1 id escuadras madera.
Schmidt, Franco y Ca., 3 cjs goma líquida.
Trabucati y Ca., 5 cjs barniz, 7 id formones, 1 id serruchos, 2 id garlopines, 1 id barrenas, 1 id tijeras hojalatero, 3 id bombillas composicion, 1 id cerraduras, 1 id candados id, 1 id medidas cinta, 2 barriles planchas hierro, 1 cj ojales laton, 1 id lápices papel, 1 id clavos para tapicero, 3 id planchas á vapor, 4 id fuelles mano, 58 cajitas beton, 2 cjs obras fierro, 1 id pomelas limadas, 1 id quemadores.
N. Caprario, 2 cascos copas vidrio, 1 id tarros vidrio.
E. Quincke, 4 rollos cabo cairo.
D. Ratto y Ca., 1 fardo lona cáñamo.
Bernadá Sala y Ca., 1 cascos ruedas madera para muebles.
C. F. Balli hijos, 1 cj botones pasta para calzado, 1 id zapatos seda, 1 id cueros becerros.
S. Scoseria, 1 cj dulce en almíbar, 1 id salsa inglese.
J. Conti, 44 cj máquinas de coser, 3 id percalina algodon, 1 id paño lana, 3 id percalina algodon, 1 id paño lana, 1 id género lana y algodon, 1 id pañuelos hilo y algodon.
Granara & Ca. 23 cjs papel en libretas, 20 sacos arroz, 7 cjs coñac, 20 id chocolate, 5 id quesos, 40 id velas estearinas, 45 id vermouth, 17 cjs ajenjo, 8 pipas vino tinto.
Stead Ca. 985 cjs azul de Prusia, 13¼ pipas vino tinto.
Roque Carasx, 11 pipas vino tinto comun.
Juan y A. Talice, 89 cjs vino tinto comun, 5 id aceite de olivo.
Luis Talice 35 cjs aceite olivo, 1 saco porotos.
N. Farriols 4 pipas vino tinto comun.
Marti y Ca. 8¼ pipas vino tinto.
[illegible] 20¼ pipas vino tinto.
[illegible] 2 4 vino comun.
Petit Saré Blondo 60 sacos azúcar refinada, 70 sacos arroz.
Carrau y Ca. 4 pipas vino, 100 sacos azúcar refinada.
[illegible] 2 cajones galletitas.
H. Dufrechou 4 cajones conservas en aceite, 40 id coñac, 21 cajas vino tinto, 10 cajones ajenjo, 5 id whiskey.
[illegible] 4 pipas vino tinto comun.
Taranco y Ca. 25 sacos arroz, 43 barricas yerba, 6 id azúcar sin refinar.
[illegible] y Ca. 100 barricas yerba paranaguá.
[illegible] 10 pipas vino tinto.
[illegible] 16 pipas, 14½ vino tinto.
[illegible] 10 pipas vino tinto.
[illegible] y Ca., 125 cascos vino tinto, 10 cajones sardinas, 16 cajones aceite olivo, 2 id pimenton, 4 id calamares.
Diaz Requejo, 15 barriles coñac.
Miguel A. Favaro, 1¼ pipa vino Jerez, 6 cascos wiskey 20 grados.
A. C. Lavik, 288 sacos arroz.
B. A. Barrère, 80 cajones ginebra 20 grados.
Antonio Vive, 1 fardo tabaco virginie.
L. G. [illegible], 2 cjs tabaco negro.
[illegible] 1 cj cigarros italianos, 10 cjs azul, 50 [illegible], 7 cascos vino, 25 cjs rhum.
Miguel Onetto, 37¼ pipas vino tinto, 6 cjs hongos secos, 200 sacos azúcar refinada.
Rodolfo Favaro, 3 pipas vino tinto comun.
Terrede la y Ca. 4 pipas vino tinto comun, 100 cjs almidon, 72 sacas azúcar.
L. Gamisara, 173 sacos azúcar refinada, 180 bultos cajones desarmados.

Entradas de ultramar

Dia 3

Rio de Janeiro el 21 del pasado y escalas, vapor brasileño *Desterro*, de 918 toneladas, capitan R. Pinheiro y 53 tripulantes, á J. A. de S. Guimaraes con 47 pasajeros y la carga siguiente:
[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

Embarque de exportacion

[illegible]

†

Martin Etcheverry

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Junio de 1896

Anacleta A. de Etcheverry, esposa; Juan, Guillermo y Juan Martin Etcheverry, hijos; Francisca Etchegaray, hija política; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral de dicho finado que tendrá lugar el dia 6 de Julio, á las 9 1/2 de la mañana, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán.

2pub.ened mns.

Salidas para Ultramar

Dia 3

Génova y escalas, vapor italiano *Perseo*, por A. Piaggio con 4 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 3

Buenos Aires, vapor inglés *Clyde*, por F. L. Humphreys y Ca. con resto de carga.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Olympo*, por P. Christophersen con 73 pasajeros y carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande, Bahia, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*. — Agencia, calle Colon número 84 s.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman *Cordoba*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Las Palmas, Génova y Nápoles, vapor italiano *Montevideo*. — Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Zabala número 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 7:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Iríon*.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Sale el 9:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Matteo Bruzzo*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo	5	aleman	Rio
Burdeos y escalas	6	francés	Cordouan
Génova y escalas	9	italiano	D. di Génova
Liverpool y escalas	10	inglés	Orellana
Burdeos y escalas	13	francés	La Plata
Bremen y escalas	15	aleman	Riverdale
Amberes y escalas	15	inglés	J. Prince
Hamburgo y escalas	16	aleman	Rosario
Southampton y escls.	17	inglés	Magdalena
Valparaiso y escalas	17	inglés	Iberia
Marsella y escalas	20	francés	Olbia
Marsella y escala	21	francés	M. et Reunion
Génova y escalas	22	italiano	R. Rubbatino
Burdeos y escalas	25	francés	Brésil
Valparaiso y escalas	25	inglés	Oropesa

Génova y escalas	28	italiano	Vittoria
Newfort	30	inglés	C. Prince
Lóndres y escalas	30	inglés	Afghan Prince

Vapores á salir para ultramar en Julio

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	5	italiano	Montevideo
Hamburgo	6	aleman	Córdoba
Burdeos y escalas	6	francés	Chili
Génova y escalas	9	italiano	Matteo Bruzzo
Bremen y escalas	10	aleman	Wittekind
Southampton y escls	11	inglés	Clyde
Valparaiso y escalas	11	inglés	Orellana
Génova y escalas	16	italiano	Orione
Marsella y escalas	16	francés	Les Alpes
Liverpool y escalas	18	inglés	Iberia
Burdeos y escalas	20	francés	Cordouan
Burdeos y escalas	21	francés	La Plata
Génova y escalas	23	italiano	D. di Génova
Southampton y escls	24	inglés	Magdalena
Valparaiso y escalas	26	inglés	Oropesa
Génova y escalas	31	italiano	Messapia

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 4

Trámite—Jose C. de Oliveira, recusacion; Selgas y Barrone; Lamas y Compañía Ferrocarril Nordeste del Uruguay; Canosa y Barilari; concurso José Fernandez; Peñafort y Cardoso de Garay; Cuello y Martins; Pereira y otros con Paysśé (2); Rodriguez Alvarez con Cabral y Garcia; Sierra y da Silva; Martinez y Peirano, R. de N.; cinco causas criminales.

Interlocutorias—Gonzalez y Selgas; Pereira y otro con Paysśé; dos causas criminales.

Nota—El Tribunal Pleno en esta audiencia dictó treinta y seis resoluciones de carácter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 4

Trámite—Manuel Pereira hijo con Aureliano Martinez terc. Manuela Cuñarro; Noriega con Zaballa, 8 en causas criminales; Pablo Vidal con José Gibert; José C. de Oliveira con Domingo Lefone.

Interlocutorias—Casildo Acosta con suc. Santiago Fernandez; Felipe Cremona y Ambrosia Bignani con Antonio Bastos é hijo; Antonio Chiarino con suc Juan Santiñaque; 3 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 4

Trámite—Juan Berrutti con Juan Dominguez; testamentaria Ambrosio Idiarte y Graciana Bergat; Félix Revello; testamentaria María Ana Gomez de Chucarro; testamentaria Juan Elizalde; intestado Félix Ugalde; testamentaria Francisco Ramon Garcia; testamentaria Teresa Bernasconi de Giamboni; testamentaria Cárlos Corsi é Isabel Corradi; Pedro Strato con Félix Colombo; Pedro Galcerán con Juan Percel; testamentaria Agustin Polero; Manuel A. Magariños con Pedro de Leon; Ramon Rivera con María Sala de Urabiaga; concurso Luis Desperoux; Florentino Berro con Luis Torres; testamentaria Cayetano Rumasa; testamentaria Margarita Suarez de Costa; Pedro Galan con la sucesion de Felipe Peyramale; Juan Berecia con Gervasio Burgueño; Alberto Quadri con José Pasera; testamentaria Aníbal Antunes Maciel; Andrés Geronaso con Pablo Buchetti; testamentaria Julio Rodriguez; testamentaria José Félix Vidal; testamentaria Francisco Galup de Ratera; Mercedes Fereyra de Geuton; Zelmira Bazos de Ortiz con Juan Cruz Costa; testamentaria Juan Luis Duplessis; Amaro Rimos queja; Sociedad Mandatos y Préstamos con Manuel T. Pereyra; testamentaria Angela Sartori de Ferrer; testamentaria Juan Longagna; testamentaria Ramon Reyes; testamentaria Catalina Catalogne de Harquindeguy; Manuel Soto con Juan Pintos Damiana Gomez de Viana; José Martorell con Benito Rovira; concurso German Marichal; testamentaria Hipólito Coelho; testamentaria Juan Ferrari y Carolina Baragiola; testamentaria Salvador Graud; testamentaria Catalina Picardo de Calcagno; testamentaria Muñoz de Muñoz; testamentaria Enrique Amy; testamentaria Sebastian Risso; testamentaria Santiago Lawry; concurso German Marichal.

Interlocutorias—Julian Lema con Angela Gabrielló; testamentaria Francisco Aranguren, incidente Artemane.

Definitivas—Ramona Garabato de Rocca.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 4

Trámite—Test. de Fernando Rinaldi, test. de Juana Silva de Vidal, Micaela Bené, conc. voluntario de Alejandro Castroman, antecedentes relativos á la menor Gregoria Sangüeza, Teodora Vicenta Cerna de Falcon contra Luis Cabrera, conc. sucesorio de Pablo Scaglia y Juan Quartuno, test. de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira, inct. del doctor Jacinto Casaravilla, antecedentes relativos al menor Claudio Servetti, test. de Juan Qairola, inct. del doctor Luis Lucchini, suc. de Demetrio Casarro, Bartolo Rivero, Cipriano Sanchez Ximenez contra Margarita Mertori, test. de Carolina Dubois de Acosta y Lara, test. de Margarita Navarro de Caballeri, Juan Carbelo contra Luis Pice, Gregoria Cabrera denunciando la fuga de la menor Sofia Ramos, Alejandro del Campo contra Teresa Vidal, test. de Manuel Salgado contra la suc. de Juan Bosolasco, test. de Lorenzo Pereira y Vicenta Vazquez, conc. voluntario de Juan Bidart, test. de José Girado, conc. voluntario de Mauro de Nava, test. de Josefa Murillo de Benitez, Miguel Cuneo contra Manuel Ferrando, Leoncio Correa contra Guillermo Chakling, Francisco A. Bowen contra los señores Juan Dillon y Eduardo Casey, Remigio Mendez de Hernandez, Casilda Bojido de Vales y otros contra Dionisio Aradas, conc. de Eliseo Chaves, suc. de Juan Moyano y Paula Estrada, Eugenio Lasnier contra Antonio W. Parsons, test. de Manuel G. del Busto.

Interlocutorias—Test. de Agustin Bonino y Nicolasa Valle de Bonino, suc. de Angel Berthier, test. de Celestino S. Carrera, test. de José Girado, inct sobre personeria, suc. de Arnoldo Arhancet y Margarita Echebarne.

Definitivas—Teresa Cappelletti.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 4

Trámite—La sucesion de Juan Luis Duplessis con Julia D. de Bouvet y Adelina D. de Tampied, sucesion de Antonio Gatto; Pedro Taboras, sucesion; sucesiones de Severino Melera y Pedro Sarina; Comision Nacional de Caridad solicitando el nombramiento de curador al incapaz Luis Subeida; Pedro Anton con la sucesion de Francisco Mendez; concurso de Bonifacio Mereles solicitado por Gasimiro Castro; Declina Colina por sí y por sus hijos, vénia; Gumersinda Brea de Mansilla, sucesion; sucesion de Juan J. Duran con Maria F. Abreu de Peñañor; sucesion de Manuel Rubio y Menendez; Joaquin Manuel da Silva con Albino Diaz Ferreira; Justiniano Fernandez solicitando inventario de los bienes del presunto ausente Pedro Bordon; sucesion de Francisco Simonet con la de Adolfo Rivera; Francisco Cattens y Mariana Cetetche de Cottens, sucesiones; Carmen Aibistur de Crocker, testamentaria; concurso de Ildefonso Pereira, incidente de Juan Covelo y Vila.

Interlocutorias—Juan B. Larriaux, sucesion; Santiago Abadie con Julio Pereira (hijo).

Definitivas—Cecilia Santos de Estevarena, suc.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 4

Trámite—Rolando Tealdi con Juan Pedro Mendy; Beisso y Surraco con Juan C. Badall; Andrés M. Otero Mendoza, título de corredor y rematador; Minelli Gonzalez y Ca. con Magariños Veira; Atilio Ceriani con Luis M. de Baloto; José Daluca y Cárlos Pissano con Guthman hnos.; oficio del Juzgado Departamental del Durazno, Registro Público de Comercio; Pedro Saenz con Gustavo Bernadou; Vicente Tortorelo, hijo y Ca. con la Compañía de Seguros La Nacional; Leonardo A. Martinez con Francisca G. Rivera; Pedro Saenz con Alves y Ca.; terceria José de Souza Pereira; Jacinto Torrelli con Julio Arnaud y Juana B. de Arnaud; Ludovico Carbone con Juan F. Delgado y Juan Gorello y Acevedo, incidente Luisa Correa de Giorello; sucesion Juan Isidro Aguirre con Celestina Alonso; Angel Cuervo con Pablo P. Risso; concurso Leonardo Alvarez; concurso Ramon C. Rodriguez.

Interlocutorias—Tomas Claramunt con Jacinto R. Castillo; Edmundo Parmentier con Antonio Moneda.

Definitivas—Raman Uralde, cesionario de Jacinto Filloé concurso José Estevez.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 4

Trámite—Jesús Arrutti con Nicolás Bardas, concurso Santiago F. Folle, Banco Nacional en liquidacion con Federico Güelfi, Francisco Massa con Irene Bonomi, Banco Nacional en liquidacion con J. Arboleya y Ca., Domingo Lancasano con Alberto Quadri, Banco Nacional en liquidacion con Estanislao Gonzalez [hijo], Chiarino y Ca. con Manuel B. Comesaña, Banco Nacional en liquidacion con Alfonso Acosta y Lara, Juan A. Palma con la Nord British and Foreign Marine Company, Banco Nacional en liquidacion con Prudencio Soria, Oscar Nutzel con la New York Life Insurance Company Limited, Banco Nacional en liquidacion con G. Buela, Francisco del Priori con Antonio Paccio, Banco Nacional en liquidacion con Fructuoso G. del Busto, concurso Sust y Ca., Banco Nacional en liquidacion con Duvimioso Terra, Juan Gorlero con Amalia Victora de Alvarez, Banco Nacional en liquidacion con Guillermo P. Rodriguez, Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Muñoz y Espina, terceria José Escriu, Juan Gorlero con Amalia Victora de Alvarez, Andrés Poyol con Manuel Herrera y Cruzet, concurso Agustin Llarena, calificacion: Samuel Linnig con Eduardo Cooper, Julio Travella con Melide y Aguirre Ponce, terceria Gabriel Melide.

Interlocutorias—Concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas con sucesion Emilio Reus, Otero y Gibert con Bernardo Sensever, Juan Mattas y Hortal con Martin Errecaborde, Otero y Gibert con Bernardo Sensever.

Definitiva—H. Hamer con Federico L. Humphreys y Ca.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 4

Trámite—Ismael Carranza, Mato Belesco y Ca. con José Sarretto, Pedro Garcia, José M. Castellanos con Juan Mengotti, Santiago Martinez con José M. Martinez, José Ferioli, Banco de España y Rio de la Plata con Emilio Herrera y Obes, Juan Burghi con Felipe Echevarria y Sia, Lorenzo Dardano, Pedro Pouquette, Angel Regeiro con Ventura Real, Gregoria A. Herraez de Sosa, Francisco H. Peluffo con Francisco Perez, sucesion de Manuel Seron, Faustino Piccio, Jergelina Rivera, Comision N. de Caridad denuncia, Martin Posada, Josefina Ferrara, Gualberto Guillermo Morera, José Calvo con Ascension Pereira y Sia. por Emilio Sanavino, José Santini, Manuel Lamas, sucesion de Paula Perez de Perez Ramos, Miguel Onetoria con José Cores, Cárlos Burmester con Alejandro Ruiz y Sia. con Joaquin Concris de Reiz, Angel Rovira con Benito Rovira y Boada, testamentaria de Bartolomé Gordillo y Carmen Rivero, Roque Garcia Santos con Teófila A. de Silveire, Gerardo Arrizabalaga y Jaime H. Oliver con Juan Piña ra Segadez, Juan Molinari, sucesion de Adolfo Valivé, Gabino Andrade con sucesion de Fernando Velazco exhorto de Canelones, id de San José V. Martinez, oficio del Asilo Buen Pastor, sucesion de Fernando Velazco 2, Juan P. Flores con Manuel Iglesias incidente, Dolores Rodriguez de Soto.

Interlocutorias—Juan Garcia Esmoris con José Palleiro, Sia. con Esteban Perata, Castro Herrera incidente, Francisco Alvarez con Jens y Ca., Antonio Camblon con Joaquin Urcota, José Vigo con José Q. Pombo y Mauricio Castilla hijo.

Definitivas—Julia Cortés de Perdomo, Maria Chano, Manuel Martinez y Fariña con José Pastorino y Pedro Duhalde. Providencias reservadas 7.

Con fecha de ayer el señor Juez Letrado Departamental dictó sentencia en autos que interviene como Actuario don Ignacio C. Rebollo.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 4

No hubo despacho.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: F. Pastor.—Gran compañía cómico-lírica española y de la que forma parte la distinguida primera tiple Carlota Millanes.

Hoy domingo 5 de Julio, á peticion del público último concierto—1.º La zarzuela LOS CARBONEROS; 2.º Rondó de la zarzuela CAMPANONE, por la señora Millanes; 3.º Por el señor Albertini, fantasia sobre motivos de RIGOLETTO por Alard; 4.º La zarzuela en un acto CHATEAU MARGAUX; 5.º Por el señor Albertini, Berceuse-Fauré y aires españoles, Sarasate; 6.º Vals de la zarzuela EL HERMANO BALTAZAR, por la señora Millanes.

Acompañará al piano al señor Albertini el notable pianista, primer premio del conservatorio de Madrid, señor Antonio T. Chacon.

A las 8 1|2.

Precios—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 5.00; id altos, id id, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillones con entrada, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; id altas, id id, 1.20; lunetas de cazuela, id id, 0.40; entrada general, 0.80; id de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—Empresa: J. Zapata y Ca.—Gran compañía de Zarzuela española dirigida por Juan M. Serrano.—Director de orquesta, Andrés Abad.

Hoy domingo 5 de Julio.—2.ª funcion de la temporada.—Por secciones.

Primera seccion—UN TESORO ESCONDIDO.
Segunda—Segundo acto de la misma.
Tercera—Tercer acto de la misma.
Cuarta—KI-KI-RI-KI.

Precios por funcion entera:—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.20; entrada de cazuela id 0.10; id de paraiso id 0.20.

Por secciones:—Palcos avancé sin entrada $ 1.00; id bajos y balcones id id, 0.80; sillones de orquesta con id 0.30; lunetas de platea id id, 0.20; tertulias 1.ª fila id id 0.30; id demás filas id id, 0.20; entrada general id id 0.10.

A las 8 1|2.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómica-lírica española, dirigida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy domingo 5 de Julio, dos funciones—Por la tarde, á las 2 1|2, rebaja de precios: funcion entera, se representará lo siguiente: LA RUEDA DE LA FORTUNA, JUGAR AL MOSCARDON y LOS SECUESTRADORES.

Por la noche, por secciones:
Primera seccion—LAS MUJERES.
Segunda—¿QUIERE USTED COMER CON NOSOTROS?
Tercera—TORTILLA AL RON.
Cuarta—LAS MUJERES.

Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de id con id, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.

Por seccion: palcos avancé $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.

A las 8 1/4.

AVISOS DEL DIA

EXPORTADORES DE NOVILLOS

Una tropa especial en peso y gordura compuesta de doscientos á doscientos cincuenta animales mestizos, de la bien conocida estancia La Concordia, entrará en la Tablada del 5 al 15 de este mes, consignada á don Guillermo Amespil.

NO PIERDAN LA OCASION

2144-jl.16-3.ªpág.ed.mne.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Teófilo Ernesto Neithardt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 65, á deducirlos.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2142-jl.22

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

Por resolucion del Tribunal Pleno, fecha de hoy, se ha levantado la suspension al escribano don José Ferreira, quedando en consecuencia habilitado para continuar ejerciendo su profesion.—Montevideo, Julio 4 de 1896.—*Adrian Castro*, secretario. 2148 jl.7

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el **20 del corriente** á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 4 de 1896. 2145-jl.20

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz con avería.

EL MIERCOLES 8 del corriente, á la 1 en punto, en el Departamento de Aduana Nueva núm. procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

120 sacos arroz con poca avería.

En seguida

Por órden de una casa introductora:

1 partida yerba de Paranaguá en enteros y medios, en perfecto estado y clase superior. 2146-jl.5

Cipriano C. Silva

Importante remate de 400 sacos azúcar de Tucuman.

EL MARTES 7 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko Capurro, procederé á la venta, por cuenta y órden de quien corresponde, en lotes á la vista, lo siguiente, mas ó menos:

400 sacos azúcar de Tucuman en perfecto estado. 2147-jl.5

José Caramés

En mi casa, calle Rincon números 23, 30 y 32.

EL LUNES 6 del corriente, á la 1 de la tarde procederé á la venta de un buen surtido de artículos de tienda, bazar y almacen y cuyo detalle se hará por carteles.

El mismo dia á las 3 1/2 en punto venderé 1 juego dormitorio compuesto de 7 piezas; este juego es completamente nuevo y un juego de sala 9 piezas tapizado en lampas de lana y seda y varios otros muebles que se hallan en exhibicion. 2143-jl.5

Quartino y Sierra

De todo el mobiliario del Asilo Maternal número 3, calle Cerrito núm. 157.

EL VIERNES 10 del corriente, á la 1 1|2 p. m., por órden de la Direccion de Asilos Maternales y por cambio de local, venderemos en remate público, á la vista y dinero de contado, todo el antiguo mobiliario del Asilo Maternal número 3, compuesto de:

Un juego de sala tapizado, mesas, pupitres, bancos de escuela, bancos reclinatorios, mesas, bancos, divisiones de madera, mesas de luz, un magnífico ascensor, seis toldos de lona, faroles, bombas y todo lo demás que estará á la vista el dia del remate. 2141-jl.5

Felipe L. Monteverde

En su casa, 18 de Julio núms. 203 al 207—Plantas, artículos de tienda, mercería, comestibles y otros varios.

EL LUNES 6 del corriente á las 8 de la noche, plantas, cochecitos finos para niños muñecas, cavour para niños, frazadas, cortinas, carpetas, toallas, calcetines, servilletas y otros varios artículos de tienda y mercería.

Comestibles, aceite de comer, velas, grasa, yerba, anis Carabanchel, Oporto, Jerez, Pajarete, Malvasia, etc.

Lámparas va ias clases, menaje de cocina, cristalería en general, 2 estufas mármol. 2140-jl.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Julio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Gran remate feria. Productos de la cabaña Mauricio, de don Pedro B. Peyre.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de lo siguiente:

Yeguas mestizas, potros criollos de buena alzada, vacas mestizas de raza Holandesa, cerdos raza Augeron, toritos holandeses puros criados á campo, petizos mestizos, ovejas y carneros Rambouillet puros criados á campo.

Detalles por carteles.

Al mismo tiempo

10 vacas mestizas con cria nueva, buenas lecheras.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 9 de Julio—Coches, caballos y arreos—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

A la una y media de la tarde, procederemos al remate de los siguientes artículos:

Un rico coupé de tres asientos, marca Roschild fréres, Paris; coche muy liviano en perfecto estado forrado de marroquí y con varas para un caballo.

Un rico coupé de cuatro asientos, forrado de marroquí, para uno ó dos caballos, en perfecto estado.

Un elegante faeton americano, de cuatro asientos, en muy buenas condiciones, con varas para un caballo.

Un arreo inglés para un caballo.

Un juego arreos americanos para dos caballos.

Un caballo tordillo negro, media sangre, de la cabaña del señor Reyles, tira solo ó en yunta, es muy manso y de mucha alzada.

Una yunta yeguas alazanas, 5|8 sangre, adiestradas para tiro, muy parejas y sanas.

Los interesados pueden ver el cupé y el faeton en nuestra casa, Cerrito 187. 2134-jl.4

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Gargallo, para la junta general que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 6 del entrante Julio, á las 3 p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos presentados, nombrarse síndico definitivo y pronunciarse sobre la solvencia ó insolvencia de la masa, previniéndose á los acreedores que no concurran que se procederá de acuerdo con lo que se resuelva por la mayoría de los asistentes. Montevideo, Junio 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2084-jl.6

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoria del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemia, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no seran reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 6 de 1896

1822-jl.6 — *La Direccion.*

ACEITE DE HOGG de Hígados Frescos de Bacalao

El más recetado por los Médicos del Mundo entero.

El mismo aceite en **EMULSION** con Hipofosfitos de cal y soda.

Curan: *ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA*, etc.

Exíjase el FRASCO TRIANGULAR.

HOGG, Farmᵒ. 2, Rue Castiglione, Paris y FARMACIAS.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Colonia número 394, entre Tacuarembó y Piedad.

EL LUNES 6 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré esta casa bien situada, ocupada actualmente por una escuela y con buena distribucion, edificado todo el terreno; se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 6 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en el Cordon de esta ciudad, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Colonia donde tiene designada su puerta con el núm. 394; por el costado Este mide 32 metros 55 centímetros, y linda con terrenos que fueron de don Antonio Zubelsu; por el Oeste mide 31 metros 5 centímetros lindando con propiedad que fué de don Francisco Mujica y por el Norte que es su fondo, linda con terreno que fué de don Manuel Argerich.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 3 650,24 cts., que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta, oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina Catalogne de Harquindeguy.—Montevideo, Junio 18 de 1896—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 1981-jn.19

José B. Gomensoro

De 1.000 toneladas carbon para vapor—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 7 del corriente mes de Julio, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan J. Kohlmann de la fragata alemana *Alice*, de arribada á este puerto, y por cuenta de quien corresponda,

1.000 TONELADAS (mas ó menos) carbon de la mina West Hartley Main Large Steam Coal.

Se venderá parte á bordo y parte en lanchas, éstas atracarán al muelle que lo permita su calado dentro del puerto.

Los interesados deberán inspeccionarlo, pues la venta se hace sin reclamacion. 2125-jl.3

José B. Gomensoro

Por comiso, demasias y abandonos—En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 8 del corriente Julio, á la una en punto, continuaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion, lo siguiente:

138 piezas espejitos y artículos de fantasía.
165 docenas jabones glicerina.
24 desgranadoras.
77 lámparas de zaguan.
84 id surtidas.
36 id id
1 fardo papel de embalaje.
50 piezas picklers y otros.
26 teteras, jarras, etc., artículo de metal americano, y otros artículos.

Todo se venderá al contado y despachado. 2115-jl.2

José B. Gomensoro

Judicial.—De la casa baja calle Colon número 170 entre Sarandí y Washington.—Al mejor postor.

EL JUEVES 9 de Julio, á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura esta casa bien situada y muy bien repartida que tiene 6 piezas, vestíbulo, 3 patios, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas, zaguan con piso de mármol y contra puerta, balcones de mármol al frente, se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los conyuges don Antonio Brito y doña Carolina Rodriguez, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor una finca de dicha sucesion, situada en la calle Colon número 170, construida en un solar de 9 metros 44 centímetros de frente al Oeste sobre la expresada calle y 32 metros 75 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con propiedad del presbítero Lara, por el Norte con don José A. Chantre y por el Sud con don Juan Sacarello.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m.; previniéndose que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. 2025-jn.23

José B. Gomensoro

Naval—De los aparejos, velas, palos y demás enseres del buque «L' Immacolata».—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 14 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponde.

EN LOTES Á LA VISTA

Las jarcias fija y corriente, el velamen, palos, vergas, masteleros, anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, compases, faroles, tanques de fierro, calabrotes, campana y otros útiles. 2136 jl.4

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prna.

Rafael Ruano

DOS REMATES ALMONEDA

El domingo 12 á las 2 p m.

En la Villa del Cerro, en la manzana núm. 62, la esquina Nordeste área total de 922 metros 35, con los edificios y mejoras que existen; produce mensualmente nueve pesos—Base de venta: 466 pesos 66.

Otro á las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicacion

Un precioso solar con dos frentes en la cuchilla de Juan Fernandez, cien metros antes de llegar á la curva del tranvia al Paso del Molino y Cerro, sobre la izquierda, lindando por el Norte con una casa sin revoque con frente á la union de los caminos Agraciada, Nuevo Paris y camino nuevo á Colon—Area total 511 m. 14—Base de venta: 133 pesos 33—Segun el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 de Julio pmo. y en el paraje de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: A las 2 p. m., en la Villa del Cerro de este departamento, los solares núms. 7 y 8 de la manzana núm. 62, con los edificios y mejoras que en ellos existen, compuestos dichos solares por hallarse unidos de 21 m. 475 de frente al Norte sobre calle pública y por 42 m. 95 de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre calle pública formando una extension superficial de 922 m. 35, lindando por el Este con el solar núm. 6 de don José Iglesias y por el Sud con la sucesion de Antonio Otero.—A las 3 1|2 p. m., en el paraje denominado Nuevo Paris, un solar de terreno compuesto de un área superficial de 511 m. 14 teniendo 14 m. 50 al Norte lindando con el camino Nuevo Paris, igual extension sobre la calle Abrevadero y 34 m. 80 al Este lindando con el solar núm. 8 y 35 m. 80 al Oeste con el solar número 6. Se advierte que por el primer terreno deslindado no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 466 66 y por el segundo de $ 133.33; el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Gándola.—Montevideo, Junio 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2070-jn.26

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 5 de Julio—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**Carneros Lincoln y potros finos** procedentes del establecimiento Rincon del Tigre, San José.

A las cuatro de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales procedentes de dicho acreditado establecimiento:

Un potro raza rusa.
Dos potros raza Hunter.
Un potro raza anglo-normanda.
Diez hermosos carneros Lincoln.

Al mismo tiempo

Procedente de otro establecimiento:
Una yegua oscura, media sangre, de carrera.
Una yegua zaina, adiestrada para tiro.

Estarán en el local del remate desde el 3 del corriente, donde podrán verlos los interesados. 2126-jl.3

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 5 de Julio—El mobiliario perteneciente á la familia del señor Bonifacio Balparda calle Maldonado 283.

A la una de la tarde procederemos al remate de todo el mobiliario existente en dicha casa, como ser:—Sala: galerias con cortinados, un buen piano perpendicular, espejo, cuadros, juego con 9 piezas, mueblecitos fantasía, alfombra, etc.—Ante sala: juego con 9 piezas, cortinados, cuadros, alfombra, etc—Dormitorio, muebles para comedor, loza; cristalería, plantas, batería de cocina, etc.

Detalles completos por carteles.

La casa podrá visitarse el dia del remate desde las ocho de la mañana. 2106-jl.1



Laugarou y Vallaro

EL LUNES 6 de Julio—En la calle Piedras números 200 á 200 A, entre Zabala y Misiones—20 000 árboles procedentes de la acreditada chacra La Selva (Paso de la Arena) conocida por de Tomkinson. Remate especial para estancias, chacras, quintas, jardines, etc.

Arboles frutales de todas clases y variedades, árboles florestales, coníferos, etc.

Detalle completo en carteles.

Llamamos la atencion de los señores horticultores; el renombre de la quinta Tomkinson es bien conocido por la bondad y superioridad de sus frutas. 2081-jn.27

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 7 de Julio—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Muebles nuevos y usados, artículos de tienda, librería, un piano, máquinas para escribir, mesas para colegios, puertas, etc.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes artículos: aparadores, mesas, lavatorios, camas, cómodas, sillas, colchones de lana y elásticos, cajas de música, un buen piano para estudio, ponchos de lana, frazadas, medias, paños para carpetas, enaguas de lana, sombreros finos, botones dorados, máquinas para copiar, id para escribir, sobres en blanco y de luto, cajas de papel, mojadores, guarda notas, libros en blanco, puertas interiores y de calle, marcos y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2105-jl.1

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 8 de Julio—En el salon, calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1883.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de duraznero, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduren en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persas y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, perales finos entre ellos novedades, sorbos, parras, lilas, limoneros variados, mandarinas, bergamotas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto. 2119-jl.2

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 10 de Julio—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio—10 000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundado en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, duraznos, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, hyephorbes, arecas, cori hes, cactus, chamœrops kentias, raphis, cycas, yuccas, phyodendrons, dracœnas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista. 2139-jl.4

Alejandro Montautti

Gran remate á seis meses de plazo, con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras ó al contado con 5 % de descuento.

Por órden de las casas introductoras del señor Th Lamp y otras.

Los dias MIERCOLES 1.º, JUEVES 2, VIERNES 3 de Julio y dias siguientes:

A las 12 1|2 en punto, en el depósito calle Zabala número 155, entre Sarandí y Rincon, venderé infinidad de artículos para

Ferreteros,
Almaceneros,
Muebleros,
Bazares,
Bauleros,
Jugueterias, etc., etc

PARA FERRETEROS Y ALMACENEROS

Gran surtido de lámparas de pié y para colgar, juegos de lavatorio de loza y porcelana, tazas para café, té y almuerzo, surtidos de loza y porcelana, juegos de mesa, porcelana, floreros, manteq‌ueras, vasos, copas, jarras, botellas, espejos, pinturas, artículos esmaltados é infinidad de otros artículos para dicho ramo.

PARA MUEBLEROS, BAZARES Y BAULEROS

Columnas, etageres de nickel y bambú, cuadros al óleo y oleografía, toalleros, mesitas fantasía, un gran surtido de artículos de metal y fantasía, artículos japoneses, lámparas para sala pié de metal, cubiertos de varias clases, muñecas surtidas, varios cajones con mostruario de artículos vidrio, 5.000 láminas, 10 cajones sillas Viena número 20 é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 2066-jn.26

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 6 de Julio, á las 12 1|2 en punto, de artículos de tienda en general.

Camisas para hombres y niños bordadas tableadas, lisas; camisetas de lana id de algodon, medias para señoras y niños, calcetines varias clases, frazadas de lana, id de algodon, trajecitos, vestiditos para niños, sombreros paraguas, toallas creas, truê, bramante, alemanisco para manteles, cotin, casimires, géneros para vestidos, trajes para hombres, manteles, servilletas, paños para comedor, pañuelos de seda, id de hilo, sacos, pantalones, colchas cameras, sábanas, fundas, tapados para señora, capitas, corbatas, tricot de lana, enaguas de punto, cortes para trajes, id vestidos, carpetas, puntillas, tijeras cortaplumas, jabones, bebidas, velas estearina finas, copas, vasos, platos, cubiertos, botellas, lámparas, etc. 2128 jl.3

Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala núms. 130 y 136—EL MARTES 7 del corriente, á la 1 en punto, de muebles en general.

Un juego de dormitorio para matrimonio de erable y roble interior, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en lampas de seda con ribetes de peluch, escritorio ministro, roperos con y sin espejos, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, id de sala, aparadores, camas de hierro, sillas de Viena, muebles usados, sillones, cuadros, perchas, toalleros, espejos, colchones elásticos, id de lana, lámparas para comedor, faroles para zaguan, juegos de lavatorio, id para agua y demás muebles. 2127-jl.3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 14 créditos contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, procedente de empedrados hechos por José Barreiro al frente de los terrenos que en esos créditos se indican—Importan 4770 pesos 89 cts.—Estos créditos persiguen la propiedad, están perfectamente garantidos por los terrenos y devengan intereses.

EL JUEVES 9 de Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Rincon núm. 67, venderé en remate público y al mejor postor dichos 14 créditos. La venta la efectuaré por disposicion del señor alguacil del mismo Juzgado don Pascual Argerich, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro por cobro de costas en el incidente de don Manuel de Soto por honorarios y reembolsos.—El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos de la ley.

Los antecedentes en el Juzgado.—Mas detalles, Canelones núm. 132. 2060 jn.25

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 mts. de campo.—En el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973.. Tasacion: 11.653 $ 53; 2|3 partes, base de venta 7.769 $ 02, ó sean 5 $ 33 hectárea.

EL VIERNES 10 de Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate judicial—De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al publico que el dia 10 del entrante Julio, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion que asciende á la suma de 11653 $ 53 y cuyas 2|3 partes importan 7.769 $ 02; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas, 56 áreas y 70 centiáreas y lindan por el N. con el Arroyo Malo; por el S. con la sucesion Urbano Machado; por el E. con don Guillermo Larraturen y por el O. con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra don José de Souza Pereyra, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 11 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas detalles, al martillero Canelones 132. 1899 jn.12

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de mercaderias de todas las existencias de la tienda denominada La Gran Via, pertenecientes al concurso formado á don Santiago Folle.

De mandato de S. S. el señor juez letrado de 2.º turno y á pedido del síndico de dicho concurso

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres núms. 147 y 149

EL MARTES 7 de Julio próximo y dias siguientes á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta á dinero de contado, á oro sellado, de todas las existencias de la mencionada tienda consistiendo en un surtido completo para tenderos, merceros y sastres.

2096-jn.29

Vicente Torres

Importante remate, al mejor postor, de todas las existencias del Café del Centro Gallego, por terminacion de contrato, depositadas en la calle Andes núms. 89 y 91 entre Mercedes y Uruguay.

EL LUNES 6 y MARTES 7 del corriente, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de sus dueños de todas las existencias del mencionado café, constando de un gran servicio de café, como ser; porcelanas, cristalería, platos, tazas, copas, litros para cerveza, bandejas de metal blanco, teteras, cafeteras, cucharas, cuchillos, tenedores, manteles, servilletas, batería de cocina, mesas de mármol y de nogal, sillas de Viena y de otras clases, 2 juegos de bolas de billar de casin y carambola, tacos, perchas, armazones, mostradores, heladeras, mesas grandes con caballetes para banquetes, 5 toldos grandes, bancos grandes, gran cantidad de vinos embotellados, Oporto, Jerez, cognac, vermouth, bitter Payastier, conservas varias clases y otros muchos artículos que no se detallen por su mucha extension; patentes del café y billares.

Para más datos, al rematador, calle Yí núm. 322. 2133-jl.4

Cipriano C. Silva

Importante remate de tabaco paraguayo en hoja.

EL LUNES 6 de Julio, á la una en punto, en el depósito General Artigas núm. 4, procederé á la venta por órden de una casa introductora, en lotes á la vista, mas ó menos, de lo siguiente:

50 fardos tabaco paraguayo en hoja, clase superior, en perfecto estado. 2079-jn.27

Agustin Pin

JUDICIAL

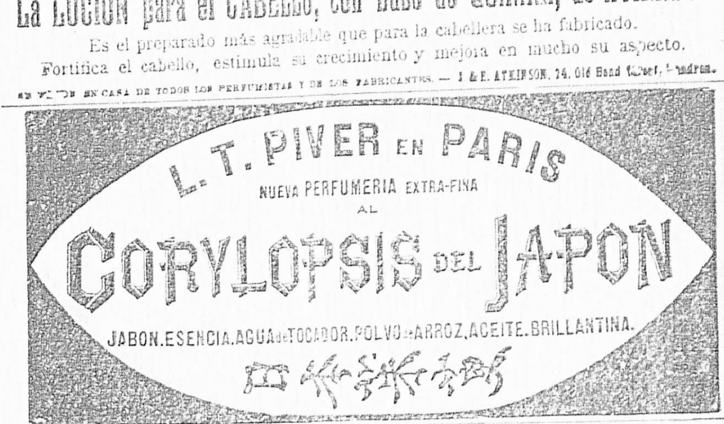
Al mejor postor—De la linda casita situada en el Paso del Molino, calle Nuevo Paris núm. 22 y 24, esquina á calle Nubell núms. 89 y 91, á una cuadra de la calle Agraciada y de la calle Lucas Obes, próxima al Colegio del Salvador y rodeada de muy buenos edificios.

EL DOMINGO 5 de Julio, á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de la mencionada propiedad compuesta de cinco habitaciones con piso de pino de tea, tres cocinas, altillo, manantial, patio, etc.

La venta se efectuará en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita todo á la ... no en este departamento, compuesto el terreno de 14 m. 40 c|m. de frente al Sud sobre calle pública, por 33 m. de fondo al Norte que por formar esquina hacen tambien frente al Este sobre otra calle. Se advierte que el mejor postor en garantía de su oferta y en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta; y se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Storti incidente sobre aprobacion de transaccion. Dicha propiedad pertenece en condominio á dicha sucesion Storti y al señor don José Giovannone.—Montevideo, Junio 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por mas datos, al rematador, Sarandí 241. 1967-jn.18



Jaime Maeso

Importante remate de casas y terrenos—Venta al mejor postor, por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Tres buenas propiedades, una de ellas es esquina y las otras en el centro de la cuadra—Situadas en el Barrio Reus al Sud y dos preciosos solares frente por frente á la Escuela de Artes y Oficios—Localidad de importancia y de mayor porvenir—Aprovechen los que buscan buenas y productivas colocaciones para sus capitales, que oportunidades como estas no se presentan todos los dias.

EL DOMINGO 5 de Julio á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad esquina de 3 pisos con frente á la calle San Salvador y Particular y dos casas un poco mas al centro de la misma cuadra, con frente á la citada calle Particular. Cada propiedad tiene tres cuerpos independientes y producen cada una de las 3 de 35 á 40 pesos mensuales, abundando siempre los inquilinos. La construccion es sólida, moderna y no hay en su edificacion un detalle que las desprestigie. Son las únicas tres propiedades que faltan por vender en aquel lindo barrio. Las demás se las han arrebatado de las manos al Banco y habiendo muchos interesados por estas tres únicas se ha resuelto ponerlas en remate y adjudicarlas al que mas pague. Vayan los que no conozcan aun la bondad de aquellas elegantes construcciones, examínenlas, vean la renta que producen y se convencerán que para obtener el uno y medio y dos por ciento mensual no hay nada mejor.

Acto continuo dos preciosos solares con frente á la calle San Salvador frente por frente á la Escuela de Artes y Oficios, con tranvia y caño maestro al frente y empedrado pago.

Son lotes muy valiosos y muy convenientes para cualquier destino. Por allí no hay quien venda terreno á ningun precio, porque todos saben que es el momento de comprar y no de vender. El comprador de cada casa consignará 100 pesos y por los solares 50 pesos. Por mas informes, 25 de Mayo núm. 454. 2161-jl.1

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una buena casa de bajos sita en la calle Norte núm. 25, con un frente de 11 metros 453 milímetros á la Plaza Independencia, en la mejor posicion de Montevideo.—Produce magnífica renta, está ocupada por el Club La France distribuida con una sala y dos salones, que representan 6 piezas corridas, una vez levantados los tabiques, comedor, escritorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, etc., 2 hermosos patios; en una palabra, un buen edificio y mejor área de terreno.

EL JUEVES 23 de Julio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Julio, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa y jardin que contiene, situado en esta antigua ciudad, compuesto de 445 metros cuadrados, 9 decímetros 56 centímetros y 53 milímetros, teniendo 11 metros 453 milímetros de frente al Sud sobre la calle denominada del Norte, en medio la Plaza Independencia, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 25; por 27 metros 50 milímetros de fondo al Norte con mas un pedazo en esta parte, donde está el jardin, de 13 metros 744 milímetros de ancho por 9 metros 878 milímetros de largo, lindando el todo por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa, por el Este con don Juan Negron y por el Norte con don Juan Ilá y Viamont.—Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate y en garantía de su oferta el 10 % del precio de venta; y se manda vender en los autos seguidos por doña Camila Folle de Estrázulas y otros contra Dolores Piñeyrúa de Uriosto, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito núms. 211 y 213. 2131-jl.4